LA LENGUA DE PEDRO DE VALDIVIA

A. INTRODUCCION

Es evidente el interés lingüístico que ofrecen para nosotros los chilenos las cartas de Pedro de Valdivia, pues en ellas se halla un aspecto importante de la lengua que nos trajo el conquistador. Desde luego, presentan una muestra genuina de lo que era el estilo oficial, cancilleresco, pero por otra parte revelan también los rasgos fundamentales de la prosa común e incluso de la literaria de esa época.

Estas cartas prueban, además, que la conquista material de América y, en particular, de Chile, no fue sólo obra de hombres "ignorantes, rudos y analfabetos", apreciación muy generalizada aun en nuestros días.

Pedro de Valdivia, hombre inteligente y de dotes militares poco comunes, fue, sin duda, uno de los capitanes españoles más distinguidos que llegaron al Nuevo Continente, en el siglo XVI. No carecía de cierta cultura, pues sus cartas revelan conocimientos que lo colocan muy por encima de muchos de sus compañeros de armas.

Como hombre formado entre gentes ilustradas, recuerda, a veces, hechos de la historia romana. Así compara, en dos ocasiones, la venganza del asesinato de Francisco Pizarro con la de Octaviano, diciendo que "su muerte fue tan bien vengada por el ilustre señor governador vaca de castro quanto lo fue por otauiano la de julio çesar" (I, 1, 18-20), frase que aparece repetida en la carta dirigida a Hernando Pizarro (III, p. 62).

Por otra parte, suele hacer gala de sus nociones de latín; pues cita varios pasajes de la Vulgata, como p. ej.: "ya que estábamos en punto de cantar *A te levavi anima mea*", frase un tanto estropeada del salmo

142,8: quia ad te levavi animam meam; o *Noli me tangere quia Caesaris sum,* adaptando el versículo del Evangelio de San Juan: Dicit ei Jesus: Noli me tangere, nondum enim ascendi ad Patrem meum (c. xx, 17), a su propia situación, para excusarse de pasar al servicio de Vaca de Castro, quien le había ofrecido el cargo de teniente (III, pp. 62 y 70).

Y luego, cuando sugiere al Emperador Carlos V, el nombramiento del R. P. Rodrigo González para el Obispado de Arauco, se vale con ligera variación, de las palabras de la Epístola I de San Pablo a Timoteo (c. III, 1), *"qui episcopatum desiderat, bonum opus desiderat"* (VIII, 22, 39).

En esta misma carta, al ponderar las virtudes del mencionado sacerdote, emplea otra expresión latina, diciendo que el R. P. González, como buen vasallo del rey, ha estado siempre empeñado en "ayudar a engrandeçer su corona real *viribus et posse"* (VIII, 22, 15-16).

Estos antecedentes, nos parece, vienen a reclamar para Valdivia una formación intelectual que permite, sin riesgo alguno, sostener que las cartas que llevan el nombre del ilustre capitán han de reputarse como obra de él, aunque algunos lo hayan puesto en duda, y entre ellos una autoridad tan eminente como don Diego Barros Arana. Este último declara en su célebre *Historia de Chile,* que el secretario de Valdivia, Juan de Cardeña, era "según parece quien redactaba la notable correspondencia del jefe conquistador"[1], ya que lo único que se halla en ella de su pluma, es la firma.

La conclusión de Barros Arana no puede interpretarse, sin embargo, como si se negara rotundamente esa paternidad a Valdivia; y menos aún, si se tiene presente que el propio Barros Arana, en otra parte sostiene que: "aun aceptando que no sea suya la redacción fácil y corriente, el donaire en el decir, los rasgos enérgicos y vigorosos que allí abundan, y que conocido el estado que entonces alcanzaba el arte de escribir suponen un verdadero talento de escritor, siempre sería *de Valdivia el espíritu superior que ha inspirado esa correspondencia...*"[2].

Es decir, don Diego Barros Arana sólo considera discutible la paternidad, pero no la niega categóricamente, como afirma don José T. Medina, en su Nota Preliminar a la edición del epistolario de Pedro de Valdivia[3]. Claro está que el conquistador no escribió esas

[1] DIEGO BARROS ARANA: *Historia de Chile,* Santiago, 1930, t. II, p. 315.

[2] Id., t. I, p. 276 (el subrayado es nuestro).

[3] *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile.* Edición facsimilar dispuesta y anotada por JOSÉ TORIBIO MEDINA, Sevilla, 1929.

cartas de su puño y letra[4]; las hizo trasladar al papel o copiar, como era costumbre; pero lo que no se puede sostener es que las que tenemos ahora, las que José T. Medina publicó en edición facsimilar, hayan sido copiadas todas por Juan de Cardeña, aunque figure su nombre en varias de ellas como escribano y secretario de Valdivia.

Basta un ligero examen de la escritura para darse cuenta que han intervenido varias manos en las copias respectivas. Parecen ser de una misma pluma las cartas I, II, IV y VI (= A); de otra VIII, IX, X y XI (= B); revelan rasgos propios cada una de las tres restantes III (= C); V (= D) y VII (= E)[5].

[4]Cp. BARROS A., *op. cit.*, t. I. 276, n. 10: "En la correspondencia de Valdivia, que he examinado porlijamente en el Archivo de Indias, no hay de su mano más que la firma, trazada con caracteres irregulares, angulosos y violentos."

[5]Utilizamos la edición de J. T. M., porque ofrece la reproducción fotográfica de los originales y citamos por los facsímiles, no por la transcripción hecha por el editor, pues ésta no sirve para fines filológicos. MEDINA altera, como en tantos otros documentos antiguos que publicara, arbitrariamente y sin criterio alguno la ortografía. Escribe, p. ej., *dice* (p. 3,5) y luego *dize* (p. 5,2); en los dos casos, el original tiene *dize; oimos* (p. 121,36: orig.: *oymos*) y también *oyamos* (p. 33,4); *traia* (p. 29,7) y *traya* (p. 89,1); en ambos casos el original dice *traya; trujo* (p. 35,28) y *truxo* (p. 3,4); el original ofrece en ambos casos *truxo;* escribe *agora* (p. 44,2), donde el original dice *aora* y pone luego *ahora* (p. 44.23), donde el original también tiene *aora*, etc.

Además, hay numerosos errores en la transcripción; p. ej., en la carta I hay no menos de 4 en las páginas 5 y 8: "A esos señores todos beso las manos..." (2 veces); el original dice en ambos pasajes: *A essos señoritos beso las manos...;* luego "y sepan que los tengo de tener en el lugar que a mi padre para les servir como lo hiciera a él" (p. 8); el original dice claramente: *y sepan que los tengo de tener en el lugar que a su padre...* etc.

La alteración introducida en este pasaje, por Jaime Eyzaguirre: "...para los servir como lo hicier*an* a él" (*op. cit.*, infra, p. 16) no mejora el texto, pues el sentido del párrafo es, evidentemente, el siguiente: beso las manos a esos señoritos y sepan sus mercedes que los he de tener en la misma estimación que he tenido a su padre para servirles como a él lo he servido. Pues Pedro de Valdivia alude aquí a los hijos de Gonzalo Pizarro, que quedaron huérfanos después de la muerte de su padre. El mismo P. de Valdivia confirma esto en su carta al Emperador Carlos V, de 4 de septiembre de ese mismo año, al decir: "Quedé tan obligado al marqués piçarro de buena memoria por haverme embiado donde v. m. la tenga y notiçia (sic) de mjs serviçios y de mi que no puedo pagárselo sino con tener mjentras biuiere a sus hijos en el lugar que a el" (II, 3,21-23).

Otra inexactitud en la transcripción aparece en el siguiente pasaje: p. 83: "...y apreciósе en veintisiete mill y tantos pesos; estoy obligado a pagallos a V. Alteza, a quien humillmente suplico, que pues todo se gastó en su Real servicio, yo no quiero más de para gastar; lo cual sea servido enviarles a mandar no los cobren de mi,..."

El ms. dice:

"...y apreçióse en veintisiete mill y tantos pesos; estoi obligado a pagallos a v. alteza a quien humillmente supplico que pues todo se gastó en su rreal servicio yo no quiero mas de para gastarlo en el, sea serujdo enbiarles a mandar no los cobren de mi..." (V, 2,40-3,7).

Además, encontramos una serie de errores que anotaremos a continuación, sin mencionar las erratas ni las numerosas contracciones que Medina no señala sino ocasionalmente, tales como *ques* por que es; *queran* por que eran; *desta* por de esta, etc.:

Medina transcribe:	*El ms. dice:*
p. 8: carta suya	cartas suyas.

A, se distingue por su letra clara; usa una escritura de trazos cuidadosos y precisos con supresión de rasgos inútiles.

B, muestra igualmente una escritura cuidadosa, pero emplea profusamente el signo general abreviativo sobre palabras completas como rasgo inútil.

13: con la traza	en la traça II, 1,41.
23: (como pasaron)	como pasaron II, 3.24.
29: justiciar	justificar II, 5,15; VIII, 8,27.
Cupais	çupais II, 4,44.
dinero	dineros II, 5,18.
31: y no se atreviendo el maestre a eso	y no se atreviendo el maestre çesso II, 5,43.
37: Juan de Cárdena(s)	juan de cardeña II, 7,29.
40: zumétrico	jumetrico II, 8.33.
43: edeficar (y nota 46)	edificar II, 10,21.
46: que he pedir	que he de pedir II, 12,38.
48: satisfaction	satisfaçión II, 13,42.
49: y en la Serena	y en la de la serena II, 14,16.
lo da Dios de su rocio	lo da dios de sus roçios II, 14,16.
53: de lo que yo me holgué	de lo que vo me holge III, 1,4.
justiciando las cabezas	justificando la cabeça III, 1,13.
81: de la Audiencia	del audiençia V, 2,12.
83: de la armada	del armada V, 3,14.
85: 1548	1549.
89: solecnidad (y nota 93)	solepnidad VI, 1,27.
escuras	ascuras VI, 1,34.
95: de S.S., suplicandole a S.S.	de sus ssa. suplicandoles a sus senorias VII, 1,21-22.
99: criptianos	cristianos VII, 2,12.
" 101: algund socorro	algun socorro VII, 3,22.
" 103: reedifiqué	rredifique VII, 3,36.
" 109: y di la abtoridad	e di lavtoridad VII, 5,37.
" 111: pececillas	peçeçuelas VII, 6,7.
" 139: ropas	rropa VII, 18,2.
" 140: converná e decir	convenir e dezir VII, 19,1.
" 153: pececillas	peçeçuelas VIII, 2,44.
" desta	de esta VIII, 2,30.
" 165: galalonesia	galalonesca VIII, 5,32.
" 181: alzar vela	alçaran vela VIII, 9,10.
" 187: texiéndolas	texendolas VIII, 10,11.
" 193: entonces	estonçes VIII, 12,19.
" 196: e no	y no VIII, 13,47.
tiempo	tienpo VIII, 13,49.
cosa	cavsa VIII, 13,49.
" 208: rigiéndose	rrigendose VIII, 20,12.
" 221: señalados	señalado IX, 2,12.
" 239: perfeción	perffesyon X, 3,13.

Todas las ediciones posteriores del epistolario valdiviano se fundan en la de Medina, reproduciendo fielmente todos los errores y las erratas de su edición:

Pedro de Valdivia. Selección y prólogo por José Gutiérrez-Ravé. Ediciones Fe. Madrid, 1945, 239 pp.

Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile. Edición facsimilar dispuesta y anotada por José Toribio Medina. Introducción de Jaime Eyzaguirre. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago de Chile, 1953.

Pedro de Valdivia. Cartas. Introducción de Jaime Eyzaguirre. Santiago de Chile, 1955, 183 pp.

C, en cambio, de cuya escritura no tenemos en la edición de Medina sino un corto fragmento, la primera hoja de la carta III, muestra una letra descuidada.

D, usa una letra muy cuidadosa con muchos adornos.

E, se distingue de los demás por algunos rasgos muy marcados.

Es enteramente imposible atribuir tanta variedad de letra y características caligráficas a una misma persona. Tampoco se podrá decir cuáles de estas cartas corresponden a la mano de Juan de Cardeña (o Cárdenas?) sin tener a la vista algunos documentos auténticos de ese escribano.

Es extraño, además, que Medina no haya reparado en la diversidad de la ortografía en las diferentes cartas, la que también es cierto indicio de diversas manos, aunque en aquella época, la ortografía todavía estaba muy vacilante[6].

Sin embargo, llama la atención en el copista A, la predilección por las formas cultas *(auctoridad, efecto, fructo, Sanctiago, subçesso, action, election, protection,* etc.), aunque haya muchas vacilaciones; escribe A: *extrema* y *estremo* en una misma carta e incurre en ultracorrecciones. Emplea, además, lo mismo que B, la forma *aora* (C, D, E: *agora).* A y B usan: *dende a* (E: *dende a, desde a, desde aj a, daqui a).*

E, es el único que ofrece metátesis en *perdicaçión* y *perlado* (A: *predicaçión).* Prefiere en general, las formas populares *(efeto, estremo, fruto, Santiago).*

C, escribe *acete* (A, B, E: *açebte, açebtos*); *cabsa* (B: *cavsa*); *crer* (A: *creher).*

D, es el que emplea más veces formas con asimilación de la *r* final del infinitivo al pronombre enclítico: *pagallos* (= *pagarlos), gastallo* junto a *gastarlo;* usa ultracorrecciones como *subdicto* (A, B: *subdito); nacturales* (los otros: *naturales); noctiçia* (los demás: *notiçia)* y emplea arcaísmos como *munchos* (los demás: *muchos)* y *ansjmesmo* (A: *asymesmo).*

E, se distingue en muchos detalles ortográficos de los demás, principalmente por sus inconsecuencias. Así suprime muy a menudo la *h* inicial *(ago, allar, olgaria,* etc., y escribe siempre, como Santa Teresa, *asta, arto),* vacilando en otros casos, p. ej.: *orden* y *horden.* Prefiere *gerra,* mientras que A y B escriben siempre *guerra; presuntuosa* (B:

[6]Don Diego Barros A. ya observó: "El texto de las cartas está escrito generalmente con una letra pequeña, clara y limpia y trazada con cierta maestría caligráfica, pero con ortografía defectuosa y desigual como casi todos los manuscritos de ese tiempo" (o. c., t. I, pp. 276-277, n. 10).

presumptuoso); prouer (A, B: *proveher); rredificar* (A, B: *rrehedificar);* escribe siempre *n* ante bilabial: *setienbre* (A: *setiembre;* B: *septiembre); traer* (A, B: *traher); vitoria* (D: *victoria).* Escribe 5 veces *fecho* y 2 veces *echo* y una vez *hazello.*

Las once cartas publicadas por J. T. Medina llevan las siguientes fechas:

I		V	1548	VII		IX	1551
II	1545				1550	X	: 1552
III		VI	: 1549	VIII		XI	
IV							

De este conjunto, la carta VII se diferencia notablemente del resto, no tanto en el contenido —pues éste se repite en gran parte en la VIII— como en la forma. Desde luego, no tiene el carácter típico de una carta como las demás que van dirigidas a una persona determinada, sino que es más bien un memorial con instrucciones, que Valdivia da a sus agentes ante el Presidente y los Oidores del Real Consejo de Indias.

Constituye este documento un largo relato, en el cual se enumeran diversos acontecimientos de la expedición a Chile.

Empléanse, en oposición a las otras cartas, fórmulas estereotipadas que se repiten constantemente, como p. ej.:

1) *Dar vuestras mercedes las cartas; Dar mis cartas particulares; Dar asimismo las cartas...;*

2) *Hazer Relaçión; Dar Relaçión de cómo...; Dar relaçión cómo;*

3) *Ynformar e dar rrelaçión cómo;*

4) *Informar asimismo* (cerca de 60 veces seguidas);

5) *Asimismo suplico* (9 veces seguidas).

Esto no impide, naturalmente, incluir su material en el estudio general de la lengua de las cartas, ya que se trata de un documento tan legítimo como los demás.

Pues bien, aunque la redacción de las cartas en cuestión no fuese enteramente obra de Pedro de Valdivia, aunque hubiese uno que otro giro, una que otra frase, forma o palabra de propiedad ajena, es decir, del copista respectivo, nos basta tener a la vista documentos auténticos del castellano que nos trajeron los conquistadores y primeros colonizadores de nuestra tierra.

Veamos ahora las características de la lengua de esta cartas[7].

B. PARTICULARIDADES ORTOGRAFICAS, FONETICAS Y GRAMATICALES

ORTOGRAFIA Y PRONUNCIACION

La ortografía empleada en las cartas es coetánea y anterior a Nebrija, con todas las vacilaciones propias de la época[8].

VOCALES

Como variante de la vocal *i* se usa *y* en concurrencia con otra vocal, igual que en los textos arcaicos (siglo XIII y sgts., etc.). El grupo resultante puede tener valor de diptongo: *mayzejo* II, 3, 24; *trayga* VIII, 23, 16; o puede ser bisílabo: *ay* (= ahí) II, 2, 37; *creydo* VIII, 5, 36; *huyrse* VII, 10, 20; *mayz* II, 4, 38; *provey* (= proveí) VIII, 8, 5; VIII, 13, 32; *traydo* VII, 4, 30; *veya* VIII, 14, 38.

Cuando precede *qu* se usa, sin embargo, *i*: *aqui* II, 2, 51; etc.

Como simple vocal, *y* ocurre con frecuencia en posición inicial: *yndios* II, 1, 28; *yndirectas* II, 1, 10; *yrse* II, 3, 6; etc. (cp. Cid, Hist. Troyana, etc.); pero es menos frecuente en el interior de palabra: *dexymos* VIII, 11, 43; *syno* I, 1, 9; luego *symentamos* II, 4, 33; *trybuto* II, 11, 5, etc.

Frecuente, en cambio, es la *i* larga: *comjda* II, 3, 13; *naujo* VII, 8, 21; etc.

Como variante de *u* se usa *v*, en posición inicial, práctica que se remonta a la época más remota y llega hasta el siglo XVII: *avn* II, 1, 24; etc.; *avnque* II, 11, 20; etc.; VIII, 11, 34; *Vlloa* VIII, 3, 1; etc.; *vmilde* VII, 20, 10; etc.; *vn* I, 1, 28; etc.; *vna* I, 1, 11, etc.

[7]Sobre las cartas de P. de Valdivia existen dos estudios lingüísticos inéditos en el Archivo de la Biblioteca Central del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile:
BERTA FALCONI GRAF: *Estudio paleográfico y filológico sobre las Cartas de Pedro de Valdivia, ed. por José Toribio Medina.* Santiago, 1931 (Estudia fundamentalmente la carta I).
MARIO FERRECIO PODESTÁ: *Sintaxis del subjuntivo en la lengua de Pedro de Valdivia.* Santiago, 1955 (Estudia las cartas I, IV, V, VI, IX, X, XI).

[8]En las citas nos hemos atenido estrictamente a la ortografía de los mss., la única modificación la constituyen los acentos que hemos colocado de acuerdo con el uso moderno en aquellos casos en los cuales no había lugar a dudas sobre la acentuación de las palabras.

Las cifras romanas indican las cartas, las arábigas, los folios y líneas respectivas.

De la carta III aprovechamos para el estudio lingüístico solamente la parte de la cual existe la reproducción facsimilar; para las observaciones estilísticas, la carta entera, en la edición de Medina.

En sílaba tónica alterna *e* con *i* en *mesmo* I, 1, 12, etc.; junto a *mismo* IV, 1, 17, etc.[9].

Hay vacilación en el uso de la vocal protónica, como en la mayoría de las obras de esta época y de anteriores:

e por *i*: *adquerir* VII, 1, 40; VIII, 1, 1 (cp. J. de Mena, s. XV); *aperçebir* VII, 6, 30; *aperçebimos* VIII, 11; *aperçebidas* VIII, 11, 38; *destribuyo* VIII, 3,4; *deximos* VIII, 11, 41, 43; *deligençia* VIII, 4, 26; 14, 28 (junto a *diligençia, dilijençia* VII, 9, 43, etc.; VIII, 1, 3; VIII, 2, 10; VIII, 19, 25); *enclinavan* VIII, 14, 38; *enpremidas* VII, 19, 23; *escrevieron* VIII, 5, 21, etc.; *escreuj* V, 1, 3; IX, 1, 8; X, 1, 2; *escreviese* VIII, 9, 28; *escrevir* IX, 3, 13 (pero: *escriuió* II, 1, 5, etc.); *prençipal* VIII, 2, 8, etc.; IX, 1, 33; XI, 4, 23; *prençipio* VIII, 1, 20, etc.; IX, 1, 27; *prençipalmente* VIII, 19, 18; *regiéndose* VII, 19, 22 (junto a *rrigéndose* VIII, 20, 12); *rrendiendo* VIII, 17, 3 (junto a *rrindiendo* IX, 4, 6); *vedriosa* II, 12, 11; VIII, 14, 29; *venjendo* VIII, 5, 12 (*viniendo* VII, 16, 17; VIII, 9, 50).

i por *e*: *bilicosa* VII, 21, 18 (junto a *bellicosa* VIII, 21, 25); *çerimonja* VIII, 15, 22; *disistión* VII, 18, 18; VIII, 19, 25 (junto a *desistion* III, p. 68); *espirençia* VIII, 22, 50; *ginovés* II, 7, 11; VIII, 2, 27; *ynconvinjentes* VIII, 10, 41; 13, 18; IX, 1, 7; *obidiençia* VII, 12, 13; *symentamos* II, 4, 33; *symentarse* II, 7, 42; *symentera* IX, 2, 28; *simentar* X, 3, 20; XI, 3, 39 (junto a *sementado* II, 3, 38).

o por *u*: *descobridores* VIII, 19, 16; *descobrir* II, 1, 3, etc.; VII, 2, 37; VIII, 18, 20, etc. (junto a *descubrir* V, 1, 9, etc.; VII, 2, 26, etc.; VIII, 1, 23; IX, 2, 28); *sobir (sovir)* VII, 11, 19; VIII, 12, 52, etc. (junto a *suvir* VII, 11, 13, etc.).

o por *a*: *collao* (Callao) VII, 2, 15.

u por *o*: *depusiçiones* II, 3, 3; *dispusición* VI, 1, 31; VII, 14, 11; *dispusysyón* VIII, 10, 15; forma coexistente con *disposición* en el s. XVI; *tunjna* VIII, 17, 22.

e por *a*: *treslado* II, 2, 37; IV, 1, 2; V, 2, 12; VII, 5, 46; forma muy común en el siglo XVI.

o por *e*: *prosupuesto* VI, 1, 17.

[9] J. de Valdés usa siempre la primera (Cp. *Diálogo de la lengua*, ed. Clás. Cast., Madrid, 1928)

Contracción de vocales

ascuras VI, 1, 34; VII, 4, 37; *crer* III, 1, 34; *prouer* VII, 9, 37. Pero no ocurre contracción en *fee* VIII, 11, 30; 19, 37; 19, 44; X, 3, 32; *vee* VIII, 20, 13.

Reducción del diptongo *ie* después de una palatal: *acogéndose* II, 6, 32; *cogendo* II, 13, 42; *rrigéndose* VIII, 20, 12 (junto a *regiéndose* VII, 19, 23); *texéndolas* VIII, 10, 11.

Luego, en *espirençia* VIII, 22,50, debido a confusión de los sufijos *-encia, -iencia* (Cp. *aparencia,* J. de Avila, Cl. Cast. XI, 117).

Reducción del diptongo *eo:* (> o > u): *jumétrico* II, 8,33.

Consonantes

Labiales.

En posición inicial es frecuente el uso de *b* por *v*: *baleroso* I, 1,34; *biuido* II, 2,18; *bituallas* V, 3,2, etc. En cambio, lo inverso es raro: *vanda* IX, 3,41; *vergantín* II, 2,42; II, 4,4; VIII, 1,39; (frente a *bergantín* VII, 3,19; VII, 3,37).

En posición interior se hallan *b, v, u* indistintamente: *segvir* VIII, 6,39; *cauallos,* VII, 4,3; *cavallos,* VIII, 1,54; etc.; *cabildo,* VII, 13,5; *caujldo,* VII, 13,15; *cavezas* VII, 7,42; *caueças* VII, 10,29; *gouernaba* VII, 4,4; *liure* VII, 9,11; *saluó* VII, 4,34; *niebes* VII, 4,48; *njeves* II, 7,40; etc.; *fabor* VIII, 5,1; *etc.*

Aunque en tiempos de Nebrija se escribía *cabsa, cibdad, recabdo,* etc., ya se pronunciaban esas formas a la moderna.

Los copistas de las cartas I, II, IV, VI y VII escriben siempre *çibdad,* en cambio, los de V, VIII, IX, X y XI, *çiudad.*

La grafía *cabsa* aparece sólo en la carta III, *causa,* en IV y VII; también *rrecaudo en* VII; *cavsa, en* VIII, IX y X. Del mismo modo: *adevdado* (VIII y X); *adevdarme* (IX); *avdiençia* (IX); *avsençia* (VIII); *cavdaloso* (XI); *cavteloso* (VIII); *cavtela* (VIII); *recavdo* (VIII). En todos estos últimos ejemplos, Medina transcribe erróneamente *adebdado,* etc.

Como caso esporádico ocurre *-p-* en *solepnidad* VI, 1,27, como en varios textos arcaicos (cp. Setenario, Sacrif., Apol.), frente a *solenidad* VII, 13,7.

Luego, se halla en el grupo culto *-pt-: discreptión* IX, 4,26; X, 3,12; XI, 3,30, junto a *discretión* II, 13,11 (= descripción); *escripta* I, 1,1; *escripto* VIII, 1,30 (junto a *escrita* XI, 1,14); *septiembre* VIII, 2,32; 4,35; 15,41 (junto a *setiembre* II, 6,20; IX, 5,5; X, 1,3; XI, 1,13; *setienbre* VII, 13,33); *sumptuosas* I, 1,4.

En el grupo *-mpt-* (*-npt-*) : *presumptión* VI, 2,4; VIII, 5,12; *presunptión* VIII, 10,42; *presupmtuoso* VIII, 5,29; 7,11 (junto a *presuntuoso* VII, 21,34).

Un lapsus calami es *descripctión* VIII, 23,11.

Ocurre *b* ante *t* solamente en el verbo *açebtar: açebtas* VI, 2,15; *açebtos* II, 12,23; etc.; VII, 20,8; VIII, 20,33; (junto a *açetos* V, 2,24); *açebté* II, 2,36 (junto a *acete* III, 1,22); *açebtase* II, 2,34 (junto a *açetara* VII, 21,33).

Ante *ç* se encuentra *b* en *conçebçión* (= ciudad de Concepción) VIII, 21,36; 17,29; VIII, 16,1; 23,28; IX, 5,4 (junto a *conçeçión* VII, 13,4); *subçesivo, subçesso* I, 1,6.

La *ff-* inicial es rara: *ffee* VIII, 19,44 (al lado de *fee* II, 6,28; VIII, 1,10; 11,30; 23,19); *ffeo* VIII, 7,4; pero es frecuentísima en medio de palabra: *offreçió* II, 3,45; etc.

La *f-* etimológica se halla en unas pocas palabras y, principalmente, en la carta VII: *fecho* VII, 3,8 (6 veces); *fiçiese* VII, 10,17; junto a *hiçiesen* VII, 14,32; *fijos* VII, 6,6; 7,41 (junto a *hijos* VII, 4,23).

En la carta VIII ocurre *fondo* (adj.) 16,27 al lado de *honda,* 17,29; y 5 veces la abreviatura *fho* = fecho.

Sin embargo, estos casos de *f-* son, evidentemente, grafías que obedecen a simple tradición de copista, como puede verse también en el siguiente ejemplo: *avía fecho haçer* VII, 3,19.

Dentales:

No se comprueba una distinción clara entre la *s* sorda y la sonora. La grafía es vacilante; la *ss* podría indicar la fricativa sorda en: *açessorio* VI, 2,14; *çessó* II, 5,43; *comissión* II, 7,16; *confessaron* II, 3,3; *essos* I, 1,30, etc.; *ynterçessión* II, 5,35; *subçesso* I, 1,6. Por otra parte, alternan *neçessidad* II, 4,34, con *neçesidad* II, 3,41; *missa* II, 6,2 con *mjsa* VII, 10, 9; *passado* I, 1,25; V, 3,27; con *pasando* II, 1,33; *pasar* VIII, 10,1, etc.; *pasase* V, 1,18; *posessión* II, 7,27, con *posesión* IV, 3,19.

Sin justificación se halla *ss* en *apreçiósse* V, 3,4; *bessa* II, 15,10; V, 3,35; VI, 2,24; VIII, 23,31; IX, 5,8; X, 4,8; XI, 4,30; (pero: *besa* I, 2,42; IV, 1,29; *beso* I, 2,32; 2,39).

Se escribe siempre *s* sencilla en *asi* I, 1,4, etc.; *ynterese* IV, 1,22; X, 4, 2, etc.; que Juan de Valdés prefiere escribir con *ss.* (*Diál. de la lengua); priesa* VIII, 10,1, etc.

Ante *c* (< *-xc-*) se halla *s* en: *escesiuos* VII, 20,35 (junto a *exçesivos* VIII, 21,3; *exçeder* VIII, 2,1); *escusar* VII, 12,10; *escusas* VI, 2,5.

Aparece erróneamente en *susçesiue* VII, 19,42. La *s* espuria ante *ç,*

muy común en los textos desde el siglo XIV en adelante, se encuentra en: *nesçesarias* IX, 2,10; *nesçesidad* VIII, 4,20; 13,13; 14,19; *nesçesitarle* VIII, 6,17.

Ante *p* (< *-xp-*) : *espiriençia* VII, 5,37; 9,24; VIII, 10,41; 22,50[10].

Ante *t* (< *-xt-*) : *estendía* V, 2,19, etc.; *estremo, -ma* II, 1,42; VI, 1,15; VIII, 4,41; X, 1,35; XI, 2,13; junto a *extrema* II, 4.34.

Ante *t* (< *-nst-*) : *costreñir* III, 1,34; *costriñesen* VII, 17,20; *costriñó* VII, 10,28 (junto a *constreñí* VII, 4,47; *constreñirnos* II, 3,40) ; *ystruiçión* V, 2,12; *ystruçiones* VII, 14,2 (junto a *ynstrución* VII, 1,1; VIII, 16,16; *-es* VIII, 20,40; IX, 4,19) ; *ystrumento* VII, 3,9 (junto a *ynstrumento* VIII, 7,11; 20,40) ; *mostruosa* II, 7,2.

Ante t (< *-bst-*) : *ostante* VII, 11,36.

La doble *ss inicial,* muy frecuente en textos arcaicos (siglos XIII y sgts.), se halla sólo en *sseñores* VII, 1,19.

Como variante de *t-* inicial ocurre a menudo *th,* en algunas palabras, sobre todo en determinadas formas verbales; en particular, en las cartas I, II *y* VIII: *themen* II, 14,37; *themieron* II, 14,37; *themor* II, 6,9; *thener* I, 2,36; *thenjan* II, 5,20; VIII, 3,45, etc. (junto a *tenían* II, 4, 14) ; *thenido* VI, 1,21; VIII, 2,50 (junto a *tenjdo* II, 9,14, etc.) .

También se usa en el interior de palabra: *mether* II, 9,16.

Influencia latina se revela en: *catholica* VIII, 23,19; *theología* VIII, 21,37; X, 3,33; XI, 4,10 (junto a *teología* VIII, 1,5) ; *thesorero* IX 4,38.

En posición final aparece *-t* sólo en la forma apocopada *cient* II, 4,10; VIII, 4,23; pero no se pronunciaba la última consonante.

Lo mismo ocurría con la *-d* final en *algund* II, 3,24, etc.; *grand* I, 1,15; etc.; *njngund* VI, 1,22, etc.; *segund* I, 1,4, etc.[11].

En el uso de *ç* y *z* hay mucha irregularidad. Las anomalías caracterizan principalmente la carta VII[12].

En posición inicial se emplea siempre *ç,* a excepción de *zelo* II, 1,18; *zeloso* II, 5,44; *zelosos* II, 5,19; X, 1,20.

En posición interior aparece *z,* de acuerdo con Nebrija y otros autores anteriores y posteriores a él, en: *costezuelas* VIII, 18,25; *dezir* I, 1,9, etc.; *dozientos* II, 4,18; VIII, 4,23; *trezientos* VIII, 3,28; *hechizas* II, 4,8; *razón* II, 1,7; *sazón* VII, 10,43; *vezinos* VII, 5,10, etc.

[10]J. de Valdés también da preferencia a la forma con *s (Diál. de la lengua,* p. 87) .

[11]Cp. A. ALONSO, *Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española,* Nueva Rev. de Fil. Hisp., III, p. 78.

[12]Sobre el valor fonético de la *ç* y la *z* en el español del siglo XVI, ver A. ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español,* Madrid, 1955, pp. 93-450.

En el verbo *hazer* el copista de la carta VII da preferencia a las formas con *ç*: *hazer* I, 2,12, etc.; VII, 3,1, etc. (pero: *haçer* VII, 3,8; 6,47, etc.); *hize* I, 2,35, etc. (frente a: *hiçe* VII, 3,3; 3,44, etc.); *hizo* II, 1,8 (junto a: *hiço* VII, 13,36); *hezimos* VIII, 3,51, etc. (pero: *heçimos* VII, 4,19); *hizieron* II, 4,19; *hazienda* I, 1,7, etc. (*haçiendas* VII, 9,9); *poblazón* VIII, 3,25 (*poblaçón* VII, 15,3); *porquezuelas* II, 3,15 (*porqueçuelo* VII, 4,33), etc.

Se usa *ç* en: *açessorio* VI, 2,14; *açidentes* VIII, 15,45; *alçarse* II, 2,3; *caueças* VII, 10,29 (junto a *cavezas* VII, 7,42); *caçique* I, 2,8, etc.; II, III, VIII (junto a *cazique* VII, 4,3), etc. (4 veces); *coraçón* I, 1,10; *fuerça* II, 2,6; *março* I, 1,1; *peçeçuelas* II, 3,34; VII, 6,7; VIII, 2,44; *pujança* II, 4,14, etc.

Siempre en el nombre de *Piçarro* I, 1,25, etc.

Luego, en las voces cultas en *-çia, -çial, -çio-, -çion*: *audiençia* V, 2,12; *equinoçial* X, 2,5; XI 2,21; *notiçia* II, 1,9; *offiçio* II, 7,13; *relaçión* II, 1,8, etc.; *satisfaçión* I, 1,12, etc.

No obstante, ocurren algunos casos aislados de *s* por *ç* (¿seseo?): *dispusysyón* VIII, 10,15; *perffesyón* X, 3,13; *perfesión* XI, 3,32.

También llevan *ç* los verbos en *-ecer (-escer)*:

acaescer IV, 1,11; *fauoreçieron* I, 1,32; etc.; *fauoreçer* II, 8,31; *favoresçer* VIII, 5,33; *mereçen* II, 8,17; *pareçióme* II, 3,25; *paresçia* VII, 14,33; *-n* VIII, 7,21, etc.

En estos verbos, las cartas I y II emplean siempre *-ç-*, mientras que las cartas IV, VII, VIII, IX y X, escriben *-sç-*.

En posición final, sólo aparece *z*.

Casos aislados de *z* por *s* (¿ceceo?) son *bozques* VIII, 4,48; *yglezia* VIII, 1,38; 21,48; 22,3; XI, 4,1.

Mero lapsus calami parece ser *conozcen* VII, 1,29 (junto a *conosçen* VII, 1,27).

Líquidas:

Es frecuente el uso de *ll* por *l*: *humillde* VIII, 20,34; XI, 4,29 (pero: *vmilde* VII, 20,10); *humjllmente* II, 1,18; V, 3,5; XI, 4,26, etc.; *vmillmente* VII, 20,11; *jullio* VIII, 2,26, etc. En *mill* I, 1,28, etc., esta grafía, por lo demás antiquísima, es constante en las cartas de P. de Valdivia.

Si no se trata de un simple descuido del copista, podría ser signo de palatalización de *l* ante *ie* en *vallentes* II, 6,26.

La *r* vibrante múltiple, en posición inicial, se representa por *r, rr* o R: *razón* I, 1,7; *relaçión* I, 1,8, etc.; *rreal* VII, 1,2; *rrelaçión* VII, 2,32; *rrío* VII, 14,29; *el Río* VII, 14,38; *Dar Relaçión* VII, 2,1.

La *rr* se emplea, en medio de palabra, comúnmente tras n: *honrra* II, 7,13, etc.; *monrroy* II, 5,39, etc.

Ocurre una vez erróneamente en el quechuismo *chacarras* IX, 2,12.

La asimilación de *rl-* > *ll*, en los infinitivos ocurre en *gastallo* V, 3,8; *pagallo* V, 3,3; *pagallos* V, 3,5.

"La pronunciación *ll* se usaba en el centro y sur de España..." (A. ALONSO, NRFH, III, p. 78).

Nasales:

Ante consonante bilabial se escribe tanto *m* como *n;* las grafías con *n* se remontan a los períodos más antiguos: en las cartas, estas últimas se hallan principalmente en la VII: *canpo* VII, 13,35; IX, 3,43; *coquinbo* VII, 5,5; *enbien* VII, 1,27; *nonbre* VII, 1,3; *tienpo* V, 2,8; VII, 13,38, etc.

En cambio: *coquimbo* II, 9,35, etc.; *embio* II, 1,5; IV, 1,5; *embiar* VIII, 4,27; IX, 4,43; *embie* X, 1,3; *embío* XI, 1,37; *nombre* VIII, 15,22, etc.; *tempestades* II, 7,2.

Palatalización de *n* seguida de *i* ocurre en *ñeve* II, 10,46; 14,33; VI, 1,30 (junto a *niebes* VII, 4,48; *nieve* IX, 3,32; 3,35; -s VIII, 10,1).

Palatales:

La prepalatal fricativa sorda se representa siempre mediante la *x* en *dixo* y formas afines, así como en el verbo *dexar;* además, en *exérçitos* II, 6, 5; *execución* II, 6, 10 *texéndolas* VIII, 10, 11; *texído* VIII, 10, 10. Aparece una vez en lugar de *s*: *caxco* VIII, 4, 32, grafía frecuente en el siglo XVI (cp. Gili Gaya, Tesoro).

Compruébase, sin embargo, que, desde mediados del siglo XVI, comienza a manifestarse la confusión entre *x* y *j*: *baxamos* VIII, 11, 46; *baxábamos* VIII, 1, 45; *baxase* VIII, 11, 48, junto a *bajar* VII, 10, 10; 10, 24; VIII, 12, 8; *baje* VII, 10, 25; *abajar* VIII, 7, 11; *boxo* XI, 2, 38, junto a *bojo* X, 2, 22; *debaxo* VIII, 5, 30, junto a *debajo* XI, 2, 6; *mexor* VII, 8, 19; 15, 37; *-es* VII, 18, 31, junto a *mejor* VII, 15, 13; *-es* VII, 18, 31; *traxe* II, 14, 32, etc., junto a *traje* VII, 2, 16, etc.; *trabaxo* VII, 2, 42, etc. (5 veces); junto a *trabajo* II, 1, 34, etc.; VII, 4, 16, etc.; VIII, 2, 43; *trabaxoso* VII, 11, 13 (3 veces), junto a *trabajoso* VII, 11, 33; 20, 24; VIII, 13, 15; *-sa* VIII, 12, 51.

Hay vacilación también en representar la palatal sonora: *acogen* II, 7, 38; *acogéndose* II, 6, 32; *acoger* VIII, 7, 11; *coge* II, 7, 46; *cogen* II,

7, 45; *cogendo* II, 13, 42; *cogidas* VIII, 12, 43; *cogido* VIII, 2,46; junto a *acojiese* VII, 4, 21; *cojieron* VII, 4, 31; *cojimos* VII, 4, 32; *rrecojer* VII, 16, 30 (En el verbo *coger* y compuestos, el copista de la carta VII usa *j*, mientras que los otros emplean *g*); *general* VII, 8, 10, junto a *jeneral* VII, 1, 5; VII, 8, 10; *gente* II, 6, 21, etc.; III, 1, 27; VI, 1, 7; VII, 14, 5, etc.; IX, 2, 20, junto a *jente* VII, 3, 25 (5 veces).

Pero el uso de *g* es constante en *muger* VI, 2, 7-8; *-es* IX, 2,33, 2, 35; X, 3, 42; XI, 4, 19. Síntoma de que la *g* y *j* conservaban aún su sonido propio prepalatal ante *e*, podría ser el de las formas *cogecha* II, 2, 21 (< *collecta*, influido por *coger*), forma del siglo XIII, moderno *cosecha*, y *jumétrico* (< *geométrico?*)[13].

Como variante de *c* aparece *ch* an *monarcha* II, 8, 22; V, 1, 4; VI, 3; junto a *monarca* V, 3, 18; *monarchia* II, 15, 16; IV, 1, 25; VI, 2, 21; IX, 4, 4; XI, 4, 26.

Ante *e* alterna *cu* con *qu*: *quenta* X, 1, 13, junto a *cuenta* II, 5, 17; *quento* VIII, 21, 32, etc.

El uso de *qu* es constante delante de *a*: *esquadrón* VII, 10, 7; 10, 16, etc. (pero *escuadrones* VII, 16, 22); *quadro* II, 4, 18; *quando* VII, 16, 4; *quartos* II, 3, 30; *quatro* II, 4, 10; *los quales* VII, 16, 24, etc. J. de Valdés dice que usa *q* en todos los nombres que significan número, así como en los pronombres, como *qual* (*Diál. de la lengua*, p. 67).

En grupos cultos, se halla *c* ante *t* en: *actión* II, 8, 15; VIII, 19, 48; *auctoridad* I, 1, 17, etc.; *auctorizado* V, 2, 12; *conflicto* II, 13, 41; *conjecturas* VIII, 14, 35; *deffecto* IX, 1, 6; *efecto* VII, 5, 12; *effecto* II, 10, 45; VI, 1, 21; *effectuado* VIII, 19, 29; *effectuarse* IX, 2, 25; *effectuar* VIII, 7, 17; *effectue* VIII, 21, 24; *electión* II, 2, 37, etc.; IV, 1, 2; *fructo* II, 1, 19, etc. (4 veces); *octubre* VIII, 23, 28; *protectión* I, 1, 32; X, 2, 34, etc.; *subjectión* IX, 2, 3; *subjectos* II, 8, 43; *victoria* II, 3, 19; 5, 10; V, 1, 23. Además en: *sancta* VIII, 21, 48; *sanctiago* II, 1, 42, etc. (3 veces); IV, 1, 3; V, 1, 20; *sancto* VIII, 22, 33; *sanctos* II, 6, 18.

Por otra parte, ocurre la forma 'popular', asimilada en: *ación* VII, 18, 3; *abtoridad* II, 5, 3, etc.; *avtoridad* VII, 2, 12; VIII, 2, 34, etc.; *autorizados* IV, 2; *avtoriçado* VII, 5, 46; *dotrina* X, 3, 28; 3, 33; XI, 4, 4; 4, 10; *dotrinas* VIII, 22, 26; *efeto* VII, 5, 7; 19, 36; *effeto* VIII, 1, 11, etc. (6 veces); *efetuado* VII, 18, 23; *fruto* VII, 5, 28; 7, 10; VIII, 22, 17 (3 veces); X, 3, 23; XI, 3, 43; *yndiretas* II, 1, 10; *perfeta* VII, 12, 14; *prática* II, 7, 32 (3 veces); VIII, 19, 30; *prático* II, 7, 11; *otauiano* I, 1, 20; *otubre* VIII, 19,

[13]En tiempos de Nebrija, el español aún no tenía el sonido moderno de la *j*. Cp. A. ALONSO, NRFH, III, p. 81.

11, IX, 1, 1; XI, 1, 12; 1, 18; *vitoria,* VII, 4, 5 (4 veces); VIII, 5, 14 (3 veces); *santiago* VII, 3, 15, etc. (5 veces) VIII, 18, 17; XI, 2, 40.

Como ultracorrección aparece *-ct-* en: *dacta* VIII, 15, 35; *nacturales* V, 2, 33 (junto a *naturales* II, 10, 1, etc., que es la forma corriente en las cartas VI y VII); *noctiçia* V, 2, 3 (frente a *notiçia* II, 1, 9, etc., que es la forma corriente); *saçerdoctio* II, 11, 44; VIII, 22, 4; *sanctgrienta* II, 3, 19; *subdicto* V, 2, 19; 3, 34 (junto a *súbdito* II, 15, 10, etc., que es la forma que se usa también en las cartas IV, VI, VIII, IX, X y XI).

Se mantiene la *g* en el grupo *-gm-* en: *augmento* VI, 2, 20; IX, 5, 3; X, 1, 22; XI, 2, 2 (junto a *aumento* V, 3, 17; *aumentados* V, 3, 28).

A veces se omite la *u* tras la *g* delante de *e,* como suele ocurrir también en el siglo XV: *gerra* VII, 1, 38, etc.; exclusivamente en la carta VII (frente a *guerra* II, 3, 43, etc.; VIII, 1, 36; IX, 1, 30, etc.); *llegé* VII, 11, 8, etc. (4 veces) (frente a *llegué* VIII, 8, 41, etc., sin excepción); *holgé* III, 1, 14 (frente a *holgué* VIII, 16, 46).

Una vez aparece *g* ante el diptongo *ue*: *guesos* VII, 13, 37, junto a *huesos* VIII, 15, 43[14].

La *y* ocurre como semiconsonante en *yerva* II, 3, 22; 10, 21: *-s* II, 14, 31; *yeguas* II, 10, 25; VII, 18, 31; *yendo* II, 14, 5; VII, 12, 42.

La *h*.

La *h-* inicial aspirada, procedente de *f-* latina, subsiste en general: *hazer* I, 1, 47, etc.; *hazienda* I, 1, 7; *hebrero* VIII, 17, 24; *hecho* VI, 1, 8, etc.; *herraje* II, 10, 38; *hijos* II, 4, 16, etc.; VII, 4, 23; VIII, 2, 46; *hijosdalgo* II, 13, 31; IV, 20; VIII, 3, 11, etc.; X, 1, 20, etc.; *holgara* I, 1, 26, etc.; *huyrse* VII, 10, 20. Prueba de la aspiración pudiera verse en casos como *y hize* II, 3, 27, etc.; *y hijos* II, 4, 37; pero, ocurre también *y yrse* II, 3, 6, etc.

En lugar de *h-* se halla una vez *g-* : *guyr* VII, 15, 28.

Por lo demás, la *h-* (< *f-* latina) tiende a enmudecer, en esa época; de ahí: *aga* VII, 19, 27 (3 veces); *arto* VII, 3, 19 (junto a *harto* VIII, 2, 3; IX, 1, 21); *echo* VII, 7, 18; 8, 24; *errage* VII, 18, 2 (junto a *herraje* II, 10, 38); *olgaría* VII, 11, 27 (junto a *holgado* I, 1, 3, etc.); *ondo* VII, 14, 24 (junto a *hondo* VII, 15, 36); *undirse* VII, 15, 17; *uyr* VII, 16, 22.

Lo mismo se comprueba con respecto a la *h-* (< *f-* árabe): *anegas* VII, 4, 31 (junto a *hanega* VII, 4, 29; *-s* II, 3, 37).

[14] J. de Valdés dice: "Ay algunos que ponen *g* donde yo pongo *h,* y dizen *güevo, güerto, güesso;* a mí oféndeme el sonido y por esso tengo por mejor la *h*". (*Diál. de la lengua,* p. 65).

La *h-* etimológica se conserva, en general; *haberse* I, 1, 3, etc.; *habíamos* VIII, 3, 25; *havido* XI, 3, 34, etc.

Pero se omite en numerosos casos, como era costumbre en las obras arcaicas: *aya* I, 1, 7, etc.; *an* VII, 16, 48; *avida* VIII, 9, 10, etc.; *vmildad* VII, 1, 14, etc. Del mismo modo en *aora* I, 2, 17; II, 11, 1; IV, 1; VI, 2, 10; VIII, 19, 14; IX, 2, 43, etc.

Por otra parte, ocurre inmotivada con mucha frecuencia, igual que en la época antigua: *ha haçer* VII, 6, 47; *handado* VI, 1, 34; *hechar* II, 14, 15; VII, 6, 1; *hechanse* VIII, 16, 33 (frente a *echanse* VII, 14, 31); *hechase* II, 7, 34; VII, 9, 45, etc.; *henero* VII, 2, 49; VIII, 2, 5, etc. (¿infl. de *hebrero?*) *horden* VII, 9, 35, etc. (junto a *orden* VII, 10, 12; tres veces); *hordenanças* VIII, 4, 43; *hordenar* IX, 4, 20; *honze* III, 1, 36; *hultimo* XI, 1, 13; *-mo* XI, 4, 3; II, 6, 7 (pero: *último* VII, 11, 32; 12, 23); *húltimamente* VI, 1, 2; X, 3, 34; XI, 4, 12; *hunjverso* IX, 5, 4 (pero: *vniverso* II, 15, 7; IV, 1, 25); *hunjversal* XI, 4, 1; *husado* IX, 4, 10; *huse* IX, 5, 1; 5, 2.

Ante *ue* se halla *h* en: *hueste* (= oeste) V, 2, 10; VII, 19, 11; 19, 31; VIII, 20, 18. En el *Diario* de Colón aparece casi siempre *oueste*.

Empleo antihiático ocurre en: *acrehedores* II, 12, 44; *creher* II, 6, 9; *crehençia* IX, 1, 10; X, 3, 32; XI, 4, 9; *preheminentes* IV, 18; X, 1, 15; 2, 4; XI, 1, 29; 2, 19; *proveher* II, 4, 13.

Influencia etimológica puede verse en: *traher* II, 12, 7, etc.; VI, 1, 7, etc.; VIII, 2, 49; etc. (junto a *traer* VII, 3, 41 (4 veces); VIII, 2, 54; 5, 2; X, 2, 31; XI, 3, 3); *trahe* IX, 3, 9.

Apócope.

Es escasa la lista de palabras que muestran formas apocopadas delante del sustantivo: *algún* VII, 6, 41; 6, 48; *buen* II, 2, 16; *çien* VII, 13, 30; *çient* II, 4, 10; VIII, 4, 23; IX, 2, 21; *gran* VII, 13, 10, etc.; VIII, 18, 42, etc.; *grand* I, 1, 15; II, 13, 17; 13, 25; VI, 1, 11; VII, 14, 25, etc.; *vn* VII, 4, 20; IX, 1, 21.

Aparece *-d* analógica en: *algund* II, 5, 38; VII, 3, 9; VIII, 6, 41; *njngund* VI, 1, 22; VIII, 12, 13, tanto ante vocal como ante consonante.

No puede considerarse como forma apocopada *humill* V, 2, 19; 3, 34; IX, 5, 7 (frente a *humjllde* II, 15, 9; IV, 1, 28; VI, 2, 23; VIII, 20, 34, etc.; X, 4, 7; XI, 4, 29), sino como latinismo (< humilem). La apócope de *humilde* suele ser *humilt*, en la lengua antigua. En el adverbio, aparece siempre *humjllmente* en las cartas II, V, VIII, IX, XI[15].

[15] J. de Valdés no acepta la forma *humil* para la prosa, la tolera sí, en el verso (Cp. *Diál. de la lengua*, p. 108).

Proclisis.

La pérdida de la vocal de la preposición *de* es frecuente delante de pronombres que comienzan por *e-*: *del* VIII, 4, 32; *della* I, 1, 4; II, 3, 48; VII, 2, 47, etc.; *dellos* II, 2, 5; *dello* II, 2, 28; *desa* II, 7, 36; *desta* II, 6, 21, etc.; IV, 1, 2; *-s* VIII, 8, 15; *desto* II, 8, 27; *-s* VII, 21, 6 (pero: de *de esta* VII, 2, 30; VIII, 2, 30).

Delante de otras palabras: *dalli* VII, 13, 39, etc.; *daqui* VII, 18, 30; *denpleo* VII, 5, 19 (pero: *de empleo* VIII, 2, 30); *dentre* VII, 5, 6; *desotra* X, 2, 25; XI, 2, 42; *destado* VII, 4, 17.

Además, se registran los siguientes casos: *entrellos* VIII, 3, 38; 18, 37 (frente a *entre ellos* VIII, 18, 41); *sobrella* IX, 4, 31.

También puede perderse la *-e* de *que*: *ques* VII, 16, 32; *questá* VIII, 2, 44; *questaban* VIII, 11, 42; *questo* VII, 18, 40; *quel* VIII, 4, 30; *quellos* VIII, 12, 5; *avnquel* VIII, 22, 40; *porquel* VII, 12, 27; VIII, 11, 48, etc.

Hay absorción de la *-a* del artículo en *lavtoridad* VII, 5, 37; 10, 40 y del pronombre en *desotra* X, 2, 25; XI, 2, 42; *esotra* X, 2, 46.

Metátesis.

Metátesis ocurre en *pedricaçión* VIII, 22, 49; X, 3, 33; XI, 4, 10 (frente a *predicaçión* VII, 21, 35); *perlado* VIII, 22, 28 (4 veces); X, 3, 37; XI, 4, 14.

Trasposición vocálica e influencia del prefijo *dis-* puede verse en *discreptión* IX, 4, 26; X, 3, 12; XI, 3, 30.

MORFOLOGÍA Y SINTAXIS.

Sustantivo.

El plural de los nombres en *-z* se forma de acuerdo con el uso antiguo y de la época, añadiendo simplemente *-es*: *mayz* : *mayzes* II, 7, 45; *suez* : *suezes* VIII, 8, 40.

Se usan como femeninos, igual que en los siglos anteriores, los nombres: *color* VIII, 14, 5; 17, 45; *cometa* VIII, 18, 37; 18, 39; *hambre* II, 4, 29, etc.; *mar* II, 7, 25, etc.; VII, 15, 2, etc.; *orden* II, 2, 1, etc.; *puente* VIII, 10, 11, etc.

Adjetivos indefinidos.

Entre los adjetivos indefinidos merecen ser mencionados *uno* y *más*:

no se podían fauoresçer el un esquadrón al otro VII, 16, 18
quemando el vn bergantín VII, 3, 19
llevava la mas cantidad de dinero VII, 4, 46.
todas la mas comjda VIII, 12, 42 (cp. Keniston, 21.2) [16].

Formación nominal.

Diminutivos.

El sufijo más frecuente para formar diminutivos es *-ezuelo*: *costezuelas* VIII, 18, 25; *choquezuela* VIII, 15, 43; *yndezuelos* VIII, 4, 16; *peçeçuelas* II, 3, 34; VII, 6, 7; VIII, 2, 44; *porquezuelas* II, 3, 15; *porqueçuelo* VII, 4, 33.

Además, ocurren los siguientes diminutivos:
anaconçillas II, 4, 4; 4, 15; 9, 47; *hombrezillo* VIII, 7, 5; *casillas* VII, 16, 10;
mayzejo II, 3, 24; *prinçipalejos* II, 11, 31;
çebolletas II, 3, 22; 4, 35; *galeonçete* VIII, 17, 24;
pollita VII, 4, 34;
Aldanjca VIII, 5, 32;
riachuelo VIII, 17, 23;

Confusión de sufijos:

espirençia VII, 22, 50. Es frecuente en los clásicos la confusión de los sufijos *-encia* / *-iencia*.

Omisión de la preposición a:

Concuerda con el uso del siglo XVI la omisión de *a* delante de sustantivos de carácter indefinido. En las cartas de Valdivia, hay solamente escasos ejemplos; se trata de nombres modificados por el artículo definido en plural, el que les da valor genérico (v. Keniston, 2.413):
donde podíamos perjudicar los enemigos VIII, 12, 9;
aman en demasya los hijos e mugeres IX, 2, 35.

El artículo.

El antiguo femenino *el* (< ela) se halla únicamente ante *a-* ini-

[16] Keniston = HAYWARD KENISTON, *The Syntax of Castilian Prose. The sixteenth Century*. Chicago. Illinois. 1937.

cial: *el abtoridad* II, 8, 37; VIII, 5, 3; 9, 27; *el alegría* VIII, 15, 7; *el arma* VIII, 11, 17; *el armada* V, 2, 33; VII, 11, 19; VIII, 9, 6, etc.; *el artillería* VII, 9, 38, etc.; VIII, 10, 30, etc.; *el auctoridad* IV, 1, 16; *del audiençia* V, 2, 12; *al avdiençia* IX, 1, 15; *el avanguardia* VIII, 10, 22; *el ayuda* II, 8, 40; 14, 23; VIII, 3, 22, etc.; X, 2, 8.

Por lo demás, se usa la forma moderna del artículo: *la abtoridad* II, 12, 33, etc.

Hay fusión con la vocal inicial en: *lavtoridad* VII, 5, 37; 10, 40.

Quedó firme la unión de la *l* del artículo con el sustantivo en *leste*, 'viento y rumbo Este': VII, 19, 11; 19, 31; VIII, 20, 18. Igual forma se halla en el *Diario de Colón*.

Usase el artículo frecuentemente delante de apellidos: *al monrroy* VII, 4, 1, etc.; muchas veces con sentido despectivo: *al piçarro* VIII, 5, 18; *el Ulloa* VIII, 5, 21, etc.

Ante el título *don* seguido del nombre de persona: *al don diego* II, 3, 4.

Concordancia.

Hay vacilación en la concordancia entre el sujeto y el predicado, cuando aquel es un sustantivo colectivo; pero, en general, predomina el predicado en plural:

paresçieron gran multitud de yndios VII, 14, 30;

contra mucha cantidad de yndios que paresçia del otro cauo VII 14, 33;

e alli vinieron terçera vez mucha cantidad de yndios VII, 14, 39

paresçe gran multitud de yndios VIII, 16, 32

terçera vez vinjeron mas cantidad de yndios VIII, 16, 39

vinjeron sobre nosotros gran cantidad de yndios VIII, 17, 4;

venjan sobre nosotros ynffinitissima cantidad de yndios VIII, 17, 38;

que se juntasen muy gran multitud de gente VIII, 18, 42. También en: *se mueren la mitad* II, 12, 10.

Pronombres personales.

La forma preposicional *comigo* se halla en VIII, 6, 2; 9, 23; X, 1, 15, etc.; XI, 1, 30; 2, 38.

Los únicos casos de "leismo" que ocurren en las cartas son: *le amamos* VII, 21, 35; *como le vi* VIII, 4, 75; *le conosco por tan hombre* VIII, 5, 38; *le quiere bien* VIII, 5, 42; *de no le dexar entrar* VIII, 7, 31.

Las formas átonas suelen colocarse delante del infinitivo, sobre todo, después de una preposición: *de me dar* II, 1, 31; *de las paçificar* VII, 2, 12; *de me traer* VIII, 2, 54; *sin lo sembrar* II, 3, 23; *para nos sustentar* II, 3, 35; *para nos derrocar* VIII, 10, 34; *a nos defender* VIII, 10, 7, etc.

Aparecen antepuestos dos pronombres en: *para me la traer* VIII, 5, 5.

Pero también es frecuente el uso enclítico: *por constreñirnos* II, 3, 40; *en defendernos* VII, 4, 36; *para repartirlos* VIII, 4, 12; *a derrocarnos* VIII, 10, 35, etc.[17].

Pronombres demostrativos.

Además de *este, ese, aquel* aparece el demostrativo reforzado: *desotra* X, 2, 25; XI, 2, 42; *esotra* X, 2, 46.

Pronombre relativo.

Ocurre el uso arcaico de *quien* con fuerza de plural en: *mjs amjgos a quien no he satisfecho* II, 13, 8; *e personas para quien van* VII, 2, 35.

El verbo.

Desinencias.

De la desinencia antigua en *-des* en formas esdrújulas, vigentes en todo el XVI, ocurren los siguientes ejemplos: *pidiéredes* VIII, 5, 43; *pudiéredes* VIII, 5, 46; 5, 48; *viéredes* VIII, 5, 49. La 2ª persona de plural del pret. en *-es* aparece en *vos fuystes* VIII, 5, 43.

Conjugaciones.

Los pretéritos fuertes muestran bastante variedad.

Pret. en *-ui*:

ovo II, 3, 36, etc.

oviese VIII, 7, 19; *oviesen* VIII, 21, 44;

[17] A juicio de J. de Valdés usar la posposición "es más llano y más puro y aun más galano y más castellano" (*Diál. de la lengua*, p. 152). Keniston encuentra que la anteposición ocurre principalmente en los escritores de la primera mitad del XVI, o sea en los que se formaron lingüísticamente en el siglo XV (9.625).

oviera II, 9, 12, etc.; VIII, 19, 26; *ouiera* III, 1, 15; *obiera* VII, 18, 22
oviere II, 12, 16, etc.; VIII, 19, 34; 20, 20; X, 1, 7; XI, 1, 22; *ovieren* VIII, 21, 44;

ubo VII, 7, 10; *ubieron* VII, 10, 22;
ubiésemos VII, 15, 8;
ubiera VII, 18, 21; *vbieran* VIII, 5, 12;

estoue VII, 11, 11; *estove* VIII, 12, 31 (4 veces); *estovo* VIII, 20, 13;
estoviese VIII, 3, 14, etc.;
estovieran VIII, 4, 7;

estuve VII, 13, 37;
estuuiera III, 1, 16;

anduve VIII, 3, 35; 4, 5;
andovieron VIII, 2, 52; 18, 46;

tove I, 1, 4; II, 3, 8, etc.; VIII, 8, 13, etc.; *tovo* VIII, 12, 7; 13, 41;
tovieron VIII, 7, 46, etc.;
detove II, 2, 47; VIII, 8, 42; IX, 1, 12; XI, 1, 8;
toviese II, 9,9; VIII, 4,39, etc.; *toviesen* VIII, 4,10, etc.;
detoviese VIII, 14,4.
toviera II, 5,24, etc.; VIII, 19,41; *tovieran* II, 4,40.

detuve III, 1,30.

Pret. en *-si:*

dixe VII, 9,14; *deximos* VIII, 1,41; *dexymos* VIII, 11,43; *dixeron* II, 2,32; *rreduxo* IX, 4,17.

truxe II, 4,9; 8,2; VII, 13,24; *truxo* I, 1,2; II, 1,22, etc. (3 veces); *truximos* II, 3,34; *truxeron* VIII, 18,48; etc.; *truxese* II, 3,48; VIII, 11,33; 14,18; *truxesen* VIII, 19,4;

traxe II, 14,32; VI, 1,24; VIII, 1,36; 18,18; *traxo* VI, 1,4; VII, 5,17, etc. (3 veces); VIII, 1,15; 12,32, etc.; X, 2,9, etc.; XI, 3,1; *traximos* VIII, 2,42; *traxeron* VII, 5,45; VIII, 18,50;

traxese VIII, 2,38; 15,29; IX, 3,30; *traxesen* VII, 13,21; VIII, 2,48;
traxere VIII, 17,47.

traje VII, 2,16; *trajo* VII, 4,9; 10,9.
trajese VII, 5,41; *trajesen* VII, 6,21.
Como se ve, las formas con la vocal radical *u* ocurren casi exclusi-

vamente en las cartas II y VIII (copistas A y B); la mayor variedad de formas aparece en la VII, que es, además, la única, en la cual se emplean también las actuales[18].

vidit:

vido III, 1,27; VII, 7,22; VIII, 6,13, junto a *vio* VIII, 9,23.

En los pretéritos con inflexión vocálica predominan las formas analógicas:

hize I, 2,35, etc.; *hiçe* VII, 3,3, etc.; *hizo* II, 1,8, etc.; *hiço* VII, 13,36, etc.;

hezimos II, 3,35; VIII, 3,51, (3 veces); *heçimos* VII, 4,19; *hizieron* II, 4,19.

fiçiese VII, 10,17.

hiçiesen VII, 14,36.

En las formas del futuro y condicional se usan, en general, las modernas; donde se junta nasal + *r*, se produce metátesis:

converná II, 10,46, IV, 1,22
deporné II, 12,34
disporné VI, 2,1
manterné II, 12,32
terné I, 2,2; *terná* X, 2,44, etc.; XI, 3,17, etc.
verná VIII, 22,34; *-n* II, 10,30, etc.
deternía VII, 8,39
ternja VII, 11,29, etc.; VIII, 3,13; *-n* VIII, 12,44, etc.
vernía VII, 16,46; VIII, 6,22

Sólo en cuatro ocasiones aparece la interposición del pronombre entre el infinitivo y el auxiliar: *darla he* VIII, 20,23; *embiarla he* X, 3,14; *vernos hemos* VIII, 11,3; *matarse yan* VII, 16,22.

En el presente de los verbos irregulares ocurren los siguientes arcaísmos:

ir: ymos VIII, 19,8;

ver: vee VIII, 20,13 (pero siempre *ver* II, 12,23, etc.).

estar: esto XI, 1,4 frente a *estoy* X 1,35, 3,40; 3,1; *estoi* V, 3,4.

La 2ª pers. de pl. del imperativo de *ir* pierde la *-d* delante del pronombre enclítico: *yos* VIII, 5,41. En los otros casos *yd* VIII, 11,13; *hazed* VIII, 5,49; *huid* VII, 16,39; *tomad* VIII, 5,40, etc.

En el Pret. Imp. de *ver* ocurre la forma *víamos* VIII, 11,25 (junto a *veya* VIII, 5,8, etc.).

[18] J. de Valdés prefiere la forma *truxo*, pero admite igualmente *traxo* (*Diál. de la lengua*, pp. 52-53).

En el Infinitivo hay, en algunos casos, asimilación de la *-r* a la *l-* inicial del pronombre enclítico: *gastallo* v, 3,8 (junto a *gastarlo* v, 3,6); *pagallo* v, 3,3; *pagallos* v, 3,5.

El uso de un infinitivo acompañado de una preposición presenta en el siglo XVI, extraordinaria variedad. Una construcción que se halla en varios autores —y en las cartas de P. de Valdivia— es *dar a huir* (v. Keniston, 37,54) : *dan a uyr* VII, 15,28; 16,22; *dan a huyr* VIII, 16,30; *dieron a huyr* VIII, 18,36.

El Imperf. de subjuntivo en *-ra* muestra algunos rastros del primitivo pluscuamperfecto de indicativo:

para seguir mi viaje, no con tanto aparejo como fuera menester (III, 1,31).
por crer que sus fuerças fueran cabsa para costreñir los primeros que acá vinieron a dar la vuelta (III, 1,34).
en tanto que fui al perú a seruir, porque no fuera neçesario a no se hauer offreçido este frangente (VI, 2,7-8).

Formación verbal.

En el vocabulario de Valdivia figuran varios verbos con el prefijo *a-* que usaba el español antiguo junto a los simples y que la lengua culta hoy no admite:

abajar (VIII, 7,11), junto a *bajar* (VII, VIII), *avastar* (VII, 19,33), y *bastar* (VIII), *asentar* (VIII, 15,49), *atapar* (VIII, 7,4) [19].

Arcaismo es también *deprender: y deprendí yo de los generales de v. m.* (VIII, 19,42).

Uso de los tiempos.

Es relativamente frecuente el empleo del presente histórico, para dar mayor animación al relato:

[19] La voz *abaxar,* que ocurre en textos del siglo XIII (cp. *Hist. Troyana),* quedó relegada a los círculos populares, desde el siglo XVII. Juan F. de Ayala dice: "esta palabra es tosca y humilde; los que hablan bien dicen baxar" (cp. GILI GAYA, *Tesoro).* Juan de Valdés, por su parte, declara que usa la forma con *a* "quando el vocablo que precede acaba en consonante" *(Didl. de la lengua,* p. 51). Para P. de Valdivia no existe tal restricción.

lo mismo dixe al mariscal y en esto comiençan a huyrse (VII, 10,20),
e dió el capitán Alderete en ellos . . . y échanse al rrío (VII, 14,30-31),
mataron muchos dellos e buélbense a la tarde (VII, 14,34-35), (cp. también VII, 7,1; VII, 16,30; 16,32-33; 19,6, etc.).

Los tiempos perfectos de los verbos intransitivos se congugaban, en la lengua antigua con *ser,* pero el uso de *haber* se encuentra también en la literatura arcáica (cp. F. Hanssen, Gram. hist. de la lengua cast., § 580).

En el siglo XVI continúa el empleo de *ser,* aunque con frecuencia cada vez menor (cp. Keniston, 35, 23).

En las cartas de Pedro de Valdivia queda testimonio de este uso antiguo en los siguientes ejemplos:

de panamá era partido para el perú VII, 8,30.
Treçe meses avía quel barco hera partido del puerto de Valparayso VIII, 4,30.
pedro de la gasca que paresçe ser hera ya ydo a españa IX, 3,15.
porque era ydo a españa X, 3,17.
porque hera partido a españa XI, 3,37.

Conjunciones.

Como conjunción copulativa úsase *y* así como *e*. Los copistas A y D emplean siempre *y;* B alterna; muestra preferencia por *y* en las cartas de VIII a X; en la XI, en cambio, prevalece *e*. Véase el siguiente pasaje que aparece casi idénticamente en las cartas X y XI:

V. alteza sea servido de me gratificar y hazer mercedes con aquella liberalidad que s. m. como señor y monarcha tan agradesçido acostumbra hazerlas a la continua a todos aquellos cavalleros e hijos dalgo que bien e lealmente le han servido e sirven como yo lo he hecho y haré hasta la muerte y de mj voluntad y obras y de lo que servi en el perú X, 1,24-27.

v.m. sea servido de me gratifficar e hazer mercedes con aquella liberalidad que acostumbra como señor e monarcha tan agradesçido hazerlas a la çontinua a todos aquellos cavalleros e hijosdalgo que bien

e lealmente le han servido e sirven como yo lo he hecho y haré hasta la muerte e de mj voluntad e obras e de lo que servi en el perú XI, 2,2-6.

El copista C usa preferentemente *y;* E, en cambio, revela clara predilección por *e.*

Valdivia empleaba, sin duda, la conjunción *y,* delante de consonante así como ante vocal (cp. *y yrse* II, 3,6, etc.). Las cartas que dan preferencia a *e,* descubren cierta tendencia arcaizante del amanuense (E, 1550)[20].

La conjunción disyuntiva *o* aparece también ante palabra que comienza con la misma vocal: *o ocho* VIII, 3,31, etc.; *o otra* IX, 1,9, etc.[21].

Es frecuente el uso de *pero* con valor de *sino:*

La provisión de v.m. fue tal que no solo le fue forçado retirarse pero perder çiertas plaças en su rreyno II, 6,79; 9,28, etc.

Es bastante frecuente el *que* causal: *"las pido con zelo de que mi buen propósito en su real seruiçio haga el fructo que deseo,* QUE *esta es la mayor riqueza y contentamiento que puedo thener"* (II, 1,18-20). Cp. II, 2,16; 3,45; 5,7, etc.

En las oraciones condicionales, se usa generalmente, la conjunción *si;* pero también ocurren las locuciones *ya que* y *caso que:*
en lo que provey primeramente fue... en ençerrar toda la comjda posible, porque, ya que hiziesen ruindad, esta no nos faltase (II, 2,7-9); *caso que viniese gente* (II, 12,6).

Se omite comúnmente la conjunción *que* después de verbos de voluntad (mandato, ruego, permiso, deseo, encargo):

me mandó viniese a poner... (VIII, 2,45).
A va. alteza supplico mande ver las merçedes... (V, 3,11).
queriendo se usase con ellos... (III, 1,11), etc.

Del mismo modo, después de verbos de lengua:

y respondieron quejeren serujr... (II, 14,37).
me persuado estoy en paraje donde... (XI, 3,12), etc.

[20] J. de Valdés ponía *e* solamente cuando el vocablo que seguía comenzaba en *i* (*Diál. de la lengua,* p. 62).

[21] J. de Valdés emplea *u* en estos casos, pero agrega "mientras puedo excusarme de que la necesidad me fuerce a poner *u,* escúsome, porque no me suena bien" (*Diál. de la lengua,* p. 64).

A veces también después de las expresiones *plega, plegó a Dios:*

a su ynmensa bondad plega me la de a mj (II, 14,24-25); cp. tb. III, 1,6.

lo qual a el (=Dios) plegó no sea (IV, 1,10).

(frente a: *pluguiera a nuestro Dios que yo me hallara* XI, 1,3).

Omítese a menudo el antecedente *modo, manera, tal, así,* en oraciones consecutivas, usándose solamente la conjunción relativa *que: quemaron toda la çibdad ... y la ropa ... que no quedamos sino con los andrajos* (II, 3,13), etc. (Cp. Santa Teresa, Cervantes).

Como conjunción temporal se encuentra el arcaico *desque: desque se vido* VII, 7,22.

Adverbios.

De tiempo:

De las dos formas de *ahora: aora* y *agora,* la primera es la más frecuente: *aora* I, 2,17; II, 11,1; 11,19; IV, 1,1; VI, 2,10; VIII, 19,14; IX, 2,43.

El arcaismo *agora,* en cambio, se halla en III, 1,2; V, 1,6; VII, 13,17; 18,8; 41, o sea, los copistas A y B emplean *aora;* C, D, E, *agora.*

Una vez ocurre la forma arcaica *estonçes* VIII, 12,18.

De cantidad:

Como reforzativo, delante del comparativo, ocurre *muy:*

la nabegaçión muy mas mala VII, 12,41; *será muy mas abundosa de todo* VII, 181,12-13; *haçerle muy mayores serviçios* II, 8,38; *otro muy mayor* VII, 14,23; *muy peores* VIII, 7,50; *muy mas señalados* VIII, 21,39; *muy mayor resplandor* VIII, 18,38.

Este uso alterna con *mucho* durante el siglo XVI (cp. Keniston, 39.633). La forma arcaica *muncho,* escasa ya, en la primera mitad del siglo XVI, se halla en: *munchos mas rreynos* V, 3,3.

La frase adverbial negativa *no más de* sólo se encuentra en las cartas II y VIII:

el ynga no conquistó mas de hasta aquí II, 11,30.

no quiero salir con mas hazienda de saber que en ello se sirve v.m. II, 13,6.

no thenja mas de hasta dozientos hombres VIII, 11,15 (cp. Keniston, 26,46; 40,72).

El adverbio *adelante* se usa ocasionalmente en aposición con un sustantivo:

el junio adelante que es el riñón del ynvierno II, 7,2.

el jullio adelante del año dicho de dxliiij llegó al dicho puerto el capitán VIII, 2,26.

El mes de septiembre adelante del mesmo año VIII, 2,32.

Preposiciones.

De bastante uso es —como en los siglos anteriores—, *dende a,* 'después de': II, 2,47; 5,5; VII, 13,2; VIII, 13,23; 19,1; XI, 1,22.

En la carta VII, sin embargo, alterna *desde a* VII, 17,11, etc., con *daquí a* VII, 18,30; *desde ay a* VII, 13,29.

La preposición *bajo* (baxo) lleva comúnmente *de: baxo de mi mano* VII, 9,22, etc.; del mismo modo en las cartas VIII, IX y X. Pero también ocurre: *baxo la comissión* VI, 1,3.

Aparece *segund con* en: *segund con la voluntad con que me hizo la merçed* I, 1,4; junto a *segund su diligençia* VIII, 6,24.

La preposición *encima* se construye sin *de: ençima la puente* VIII, 10,30.

Resumen.

Las cartas de P. de Valdivia ofrecen todas las características de la lengua castellana escrita de la primera mitad del siglo XVI, impregnada todavía de rasgos de la centuria anterior y del castellano arcaico.

Las peculiaridades señaladas en los párrafos precedentes pertenecerá sin duda, en su mayor parte, al lenguaje corriente del conquistador. Sin embargo, no hay ningún indicio del dialecto de su tierra natal, o sea, del extremeño.

Prescindiendo de la anarquía ortográfica, típica de esta época, se advierte, desde luego, que en el vocalismo de la sílaba tónica alternan *i/e* en *mismo/mesmo (asimismo/asimesmo).* En las cartas I, II, VI y VIII ocurren únicamente las formas con *e,* mientras que las con *i* se hallan en las cartas IV, VII, X y XI; vacila entre ambas formas la carta V. Descartando las reforzadas, resulta que la forma *mesmo* es la más frecuente, la que habrá sido también la que usaba Valdivia.

En seguida, se observa alguna vacilación en el uso de la vocal protónica, fenómeno de carácter arcaico y popular *(adquerir, escrevir,* etc.). En el consonantismo, no se halla una clara distinción entre la *s* sorda y la sonora, mientras que ésta existe entre la *ç* y la *z* y entre la

x y la *j*, a pesar de que ocurren numerosas excepciones. La mayoría de estas irregularidades han de atribuirse, sin duda, a ciertos hábitos de los copistas, como la manifiesta preferencia por el uso de *ç* en la carta VII (*haçer, poblaçón, porqueçuelo*, etc.), en vez de *z*.

Son pocos los casos de confusión entre *ç* y *s*, los que podrían apuntar hacia un posible seseo del autor o del copista (*dispusysyón, perffesyón*) y entre *s* y *z* (*bozque, yglezia*), indicio de posible ceceo; sin embargo, parecen más bien vacilaciones ortográficas del amanuense, pues no existía, como fenómeno general, ni el seseo ni el ceceo, a principios del siglo XVI[22].

Pedro de Valdivia pronunciaba evidentemente la *h-* aspirada en *hecho, hijo*, etc.; los pocos casos de *f-* (*fecho, fijo, fiçiese*) serán pedanterías de su secretario, quien conserva también el arcaismo fonético en *cogecha*.

En la morfología, prevalecen, en ciertos verbos, formas con vocalismo arcaico: *estove, estoviese, estovieran* (VIII); *ovo, oviese, ouiera, oviere* (II, VIII, X, XI); *truxe, truxese* (II, VII, VIII); *tove, tovo, toviese, toviera, detove, detoviese* (I, II, VIII, IX, XI); *andovieron* (VIII).

Otros arcaismos del sistema verbal son los siguentes: *fuystes* (VIII), *ymos* (VIII); *vee* (VIII); *víamos* (VIII); *vido* (III, VII, VIII); *ver nos hemos* (VIII); *darle he* (VIII); *embiarla he* (X); *matarse yan* (VII); *convernd* (II, IV); *vernd* (II, VIII), etc.; *terné* (I, X, XI), etc.; *pidiéredes* (VIII); *pudiéredes* (VIII); *viéredes* (VIII).

Propia de la época arcaica es también la colocación del pronombre átono entre la preposición y el infinitivo: *de me thener* (II), *sin lo sembrar* (II). Arcaismos son, además, los adverbios *agora* (III, V, VII); *estonçes* (VIII); *muncho* (V); la preposición *dende a* (II, VII, VIII) y la conjunción *desque* (VII).

Varios de estos arcaismos que nos trajeron P. de Valdivia y sus compañeros se han conservado en nuestro país hasta hoy día, aunque, en su mayor parte, se hallen relegadas a las clases humildes y rústicas: *agora, dende, escrebir, mesmo, priesa, recebir, truje*.

El conquistador, según parece, empleaba preferentemente las formas 'populares', tales como *açesorio* (VI), *açidentes* (VIII); *ansimesmo* (V), *asençión* (X, XI); *dotrina* (VIII, X, XI); *efeto* (VII, VIII); *esento* (II); *otauiano* (I); *otubre* (VIII, IX, XI); *perfeta* (VII); *pedricaçión* (VIII, X, XI); *perlado* (VIII, X, XI); *setiembre* (II, VII, IX); *solepnidad* (VI).

Las formas cultas correspondientes que aparecen ocasionalmente en las mismas cartas revelan posiblemente inclinaciones de los co-

[22] Cp. A. ALONSO, NRFH, III, p. 81.

pistas; cp. p. ej.: *efeto* y *efecto* (VII); *effeto* y *effectuar* (VIII); *otubre* y *octubre* (VIII); pero siempre ocurren más veces las formas populares que las cultas, en estas palabras.

C. EL VOCABULARIO[23].

El vocabulario que usaban los conquistadores españoles llegó a ser la base de nuestro léxico. A él se añadió, por supuesto, el caudal propio del lenguaje de los misioneros.

1º *Creaciones.*

Valdivia maneja, a veces, con alguna libertad el material léxico, permitiéndose entre otras franquicias la de acuñar palabras que revelan su dominio de los recursos lingüísticos.

[23]Obras citadas:

Asta-Buruaga = FRANCISCO SOLANO ASTA-BURUAGA Y CIENFUEGOS, *Diccionario geográfico de la República de Chile*. 2ª ed. Santiago, 1899.

Bañados = GUILLERMO M. BAÑADOS, *Apuntes para un Diccionario Marítimo Militar Chileno*. Santiago, 1924.

Covarr. = SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS OROZCO, *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid, 1611.

DME = JOSÉ DE LORENZO, GONZALO DE MURGA Y MARTÍN FERREIRO, *Diccionario Marítimo Español*, etc. Madrid, 1864.

Febrés = P. ANDRÉS FEBRÉS, *Arte de la lengua general del reyno de Chile*.

Friederici, HWA = GEORG FRIEDERICI, *Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*. Halle, 1926.

Friederici, AmWtb = GEORG FRIEDERICI, *Amerikanistisches Wörterbuch*. Hamburg, 1947.

Gili Gaya, Tesoro = SAMUEL GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico, 1492-1726*. Madrid, 1947 y sgts.

González Holguín = P. DIEGO GONÇALEZ HOLGUIN, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada Lengua quichua o del inca*. Lima, 1608. Nueva edición, con un prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima, 1952.

Guillén = JULIO F. GUILLÉN, Tato, *La parla marinera en el Diario del primer viaje de Cristóbal Colón*. Madrid, 1951.

Lenz = RODOLFO LENZ, *Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas*. Santiago, 1904-1910.

Lira = JORGE LIRA, *Diccionario kkechúwa-español*. Tucumán, 1945.

Malaret = AUGUSTO MALARET, *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires, 1946.

Middendorf = E. W. MIDDENDORF, *Die einheimischen Sprachen Perus*. II. Bd.: *Wörterbuch des Runa Simi oder der Keshua-Sprache*. Leipzig, 1890.

Moesbach = P. ERNESTO WILHELM DE MOESBACH, *Voz de Arauco*. Explicación de los nombres indígenas de Chile. P. Las Casas, 1952.

Román = MANUEL A. ROMÁN, *Diccionario de chilenismos*. antiago, 1901-1918.

Tejera = EMILIANO TEJERA, *Palabras indíjenas de la isla de Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, 1951.

A los partidarios incondicionales de los Pizarros los llama *apiçarrados: "... avnque Vlloa traxo por sus offiçiales y capitanes diez o doze de los muy apiçarrados y escandalosos ..."* (VIII, 6,4-5). De crearse una voz de este sentido, en nuestros días, el derivado habría recibido seguramente el sufijo *-ista* (pizarristas).

En otra ocasión, para referirse a algunos hombres de Ulloa que se veían obstaculizados por una gran cantidad de yeguas, emplea Valdivia la palabra *embolumados: "... Viéndose tan poca gente en atacama y los yndios bellicosos y ellos tan embolumados de yeguas o con poco serviçio, se metieron al despoblado, con esperança de se rreformar en el valle de copiapó"* (VIII, 7,40-42).

J. T. Medina observa respecto de *embolumados* (Med.: envolumados) que se trata de un derivado de *volumen,* 'carga, peso', significando *entorpecidos.*

Aunque la voz *volumen* no quiere decir propiamente 'carga o peso', sino 'bulto' es, sin embargo, aceptable el significado que le da Medina a esta voz, ya que el gran número (o bulto) de bestias —eran sesenta— constituía, en verdad para los soldados un gran impedimento.

La lectura de los libros de caballería familiarizó a Valdivia con el nombre de *Galalón* o Ganalón (v. Quijote, I, 1,2), figura que personifica la traición; y cuando cuenta que un grupo de enemigos personales tramaban su muerte, dice que *"yntentavan maldad galalonesca"* (VIII, 5,32) siendo el derivado *galalonesco, ca,* perfectamente legítimo.

J. T. Medina transcribe erróneamente *galalonesia.* El sufijo *-esio* no es propio de derivados de nombres de persona; en cambia *-esco, esca* es frecuente, implicando a menudo, sentido desvalorativo, como en el presente caso.

Una prueba de sus estudios de latín podría verse en el empleo de la forma verbal *conjungía,* derivada del latín *conjungere: "... paresçiéndole conjungia bien la electión e confiança ..."* (VIII, 9,42) con valor de 'se unía' (Med.: se armonizaba).

2º *Vocabulario militar y jurídico.*

Siendo su oficio principal el de guerreros, los conquistadores nos transmitieron, en primer lugar, la terminología militar, que halla por supuesto, también reflejo en las cartas valdivianas. En sus informes enviados al Emperador Carlos V, Valdivia cuenta con prolijidad todas las acciones de guerra, mencionando a la vez los diversos medios materiales de que se valió, en determinados casos, para vencer la resistencia de los indios. Sus soldados contaban con armas de fuego,

como *arcabuçes* (VII, VIII); su *artillería* (VII, etc.) constaba de varias *pieças* (VIII); poseían los españoles armas blancas, como *espadas* (VII) *picas* y *lanças* (VII, VIII) y para su protección tenían *cotas* (VIII) y *arneses* (VIII) [24]; mientras que los indios peleaban con *flechas, lanças, mazas* y *garrotes* (VIII), protegiéndose, a veces, según nos cuenta Valdivia, con *pescuesos de carneros y ovejas y cueros de lobos marinos crudios..., todos con çeladas de aquellos cueros,* y agrega que *no hay hacha de armas, por azerada que sea que haga daño al que las traxere...* (VIII, 17,45-47).

Extrañó a D. J. T. Medina el constante uso que hace P. de Valdivia del verbo *justificar* en el sentido del ant. *justiciar* (cp. F. Juzgo, B. Juan de Avila) = *ajusticiar,* 'castigar (con la pena de muerte), condenar'. Ocurre esta voz en los siguientes pasajes:

el gouernador tenja muchas occupaçiones asy en justificar a los culpados (II, 5,14-15).

justificando la cabeça de los tumultos (III, 1,13).

y fvesen justifficados todos confforme a sus deméritos con la verga de la justiçia (VIII, 8,26-27).

para que fuesen justifficados confforme a sus delitos (VIII, 9,37).

Justificado el rebelado Piçarro (VIII, 12,28).

atendimos a nos rregozijar y los juezes a justificar las cavsas de los rrebeldes (VIII, 12,23-36) = 'aplicar las leyes en'...).

En los dos primeros pasajes, Medina procedió a reemplazarla sencillamente por el verbo *justiciar,* en su transcripción; en los dos siguientes de la carta VIII, mantuvo la forma *justificados,* llamando, sin embargo, la atención sobre ella mediante un (sic); y con respecto al último ejemplo citado, agregó una nota al pie de la página, en la cual advierte al lector que el verbo *justificar* aparece empleado por *justiciar,* en los dos últimos casos. Tal vez sea oportuno recordar que el verbo *justificar* se lee también en el Quijote (I, 51,269[b]), en este mismo sentido de 'hacer justicia rigorosa', como señala Cejador (cp. *La lengua de Cervantes,* t. II, p. 638), 'aplicar las leyes a uno o en alguna cosa'.

Así por lo menos consta en la edición de Juan de la Cuesta (1608). Rodríguez Marín, sin embargo, rechaza la lección de *justifica* en lu-

[24] No me ha sido asequible el libro de ALBERTO MARIO SALAS: *Las armas de la Conquista.* Buenos Aires, 1950. Tampoco el de AMILCAR PLAZA DELGADO: *Las armas españolas en la conquista de Venezuela* (Siglo XVI). Caracas, 1956.

gar de *justicia,* en dicho pasaje (v. *Don Quijote de la Mancha,* Madrid, 1947, t. III, 405, 16).

En la carta VII, P. de Valdivia expresa la idea de 'castigar, condenar' por medio de la expresión *hacer justicia: E así se prendieron las caueças e se hiçieron justiçia dellas* ... (10,29-31).

3º *Vocabulario agropecuario y de pesca.*

Pero el caudillo no era solamente hombre de armas, sino también poblador, labrador, criador y sustentador, como declara con cierto orgullo (II, 8,33). Habla de la siembra de cereales y su *cogecha* (II, 2,21); indica toda clase de medidas como *almuerças* (II, 3,16; VII, 4,29, etc.), *azumbre* (VII, 4,11) y *hanegas* (II, 3,37; VII, 4,29, etc.); mide por *estados* (II, 4,17; IX, 1,13); *varas* (II, 4,18; IX, 1,13); *pies en cuadro* (II, 4,18) y *palmos* (II, 4,18; VII, 4,19).

Introdujo en Chile una serie de animales —con sus nombres respectivos— que en América no se conocían. Además de *caballos* y *yeguas y potros* (IX, 2,22), trajo *puercos* (III)[25]; *cochino* (III, p. 66); *cochinillos* (II, 2,15) y *cochinillas* (VII, 4,33), *porqueçuelos* (VII, 4,33) y *porqueçuelas* (II, 3,15) y naturalmente *gallinas* (VII, 5,13), *pollas* (II, 3,15), *pollos* (II, 3,15; VII, 4,34) y *pollitas* (VII, 4,34).

En una bahía cercana a la desembocadura del Bío-Bío, donde, a u juicio, existía "el mejor puerto que hay en Indias", encontró que había "de la mejor pesqueria del mundo", pues le dice al emperador Carlos V, que hay abundancia de *sardina, çefalos, tunjnas, merluças, lampreas, lenguados y otros mjll generos de pescados* (VIII, 17,22).

El *céfalo* se denomina hoy en Chile *róbalo* y las *tuninas,* llamadas *toninas* por Colón, son una especie de delfines (v. Guillén, o.c., p. 122). Nuestro pueblo, en el sur, dice todavía corrientemente *tunina.*

De este modo, nos llegaron ya en los primeros tiempos de la colonización varios nombres de peces que se han conservado en el uso hasta hoy día en nuestro país.

4º *Vocabulario náutico.*

Valdivia y sus compañeros no sólo nos trajeron el vocabulario de la lengua corriente, de la conversación cotidiana, sino que introduje-

[25] No emplea el término *chancho* con que en Chile y otros países hispanoamericano se designa comúnmente el cerdo.

ron a la vez una serie de términos técnicos, en particular del lenguaje marítimo.

A partir del año 1543, naves de Pedro de Valdivia al mando del piloto genovés Juan Bautista de Pastene, "hombre muy prático del altura y cosas tocantes a la navegación" (II, 7,12), quien llegó a ser "teniente general en la mar" del conquistador, empiezan a correr a lo largo de nuestro litoral, haciendo que la terminología marítima española se difunda también por nuestra tierra.

Pedro de Valdivia no sólo contaba con los vastos conocimientos náuticos de su "teniente general en la mar", sino también con la experiencia que le dieran sus propios viajes, al cruzar el Océano Atlántico, primero, y navegar por las aguas del Pacífico, después. Todo ello, lo convirtió en hombre conocedor del oficio, como lo comprueba, en efecto, su léxico marinero.

En las cartas de P. de Valdivia se hallan 46 términos náuticos, de los cuales casi la cuarta parte designan las diferentes clases de embarcaciones, pero también hay numerosos vocablos y giros que se refieren a determinadas maniobras y operaciones marítimas.

Hemos extractado de sus cartas la siguiente terminología:

I. *Diversas clases de embarcaciones:*

Para designar el conjunto de naves se usa:

ARMADA, f.: '... la flota se llama armada' (Covarr.).

'cualquiera división de buques de guerra, aunque fuesen dos solos, y no muy grandes ...' (DME).

En esta acepción, hoy desusada, emplea P. de Valdivia el término *armada;* pues, en general, no disponía sino de dos o tres naves: *galera e navio* (VII, 17,6).

galeon, galera y otro navio (VII, 11,14; 11,8).

BALSA, f.: 'es un haz de palos amarrados y compuestos, sobre los quales se pasan y atraviesan los ríos' (Avello, 1693é v. Gili Gaya, Tesoro): *y llegado ... a la puente ... puse por obra esa noche de hazer tres o quatro balsas* (VIII, 10,48); *no faltó quien se aventuró en vna balsa* (VIII, 6,44).

Covarr. no trae ninguna acepción relativa a esto.

BARCA, f.: 'barca o varca, baxel pequeño, mayor que barco...' (Covarr.): *hize echar la barca con media dozena de gentiles hombres* (VIII, 8,50-51; VIII, 8,31,37). Pero Valdivia usa este término de acuerdo con la definición de Nebr. 'barca de nao o esquife' (v. Gili Gaya, Tesoro).

BARCO, m.: 'embarcación':

y vn barco que avía hecho fazer para pescar en el puerto con rredes le hize adereçar de manera que pudiessen yr al perú siete o ocho hombres quando convinjese (VIII, 4,1-2).

BATEL, m.: 'vn género de varco pequeño . . .' (Covarr., 1611).

Era, en general, una embarcación menor que llevaban los navíos: 'batel de la nao es un barco pequeño con que ella se sirve para salir y entrar la gente, y otras cosas dela nao que son necesarias traer y llevar' (A. Chaves, 1538; v. Gili Gaya, Tesoro). Cp. H. Guillén, p. 36.

Estos botes chicos se llaman hoy en Chile *chalupas*.

P. de Valdivia emplea este término como sinónimo de *navío* y *barco*: y *en estos estavamos . . . quando llegó a esta costa vn navío que hera de quatro o çinco compañeros . . . y hallaron la muerte, porque quando al paraje de esta tierra llegaron venjan tres hombres solos y vn negro y sin batel, que los yndio . . . los havían engañado y tomado el barco . . . y los yndios . . . quemaron el navío* (II, 6,35-44).

BAXEL, m.: 'Nombre genérico a cualquier nauio, que ande en el mar'. (Covarr., 1611) : *se metio a la ventura en vn pequeño baxel* (VIII, 22,22).

BERGANTÍN, m.: 'es navío chico y ligero' (G. Palacios, 1587; v. Gili Gaya, Tesoro) ;

vergantín: es vn vaxel pequeño, que en las armadas suelen echar delante, para descubrir si ay enemigos' (Covarr.).

havia ydo a la costa a entender en hazer vn vergantín (II, 2,42; 4,4) ; *quemando el vn bergantín* (VII, 3,19; 3,37).

FRAGATA, f.: 'batelejo que suele llevar consigo la galera, y la echa a la mar quando ay necessidad de llegar con ella a tierra, o ir de vna galera en otra con algún recaudo' (Covarr.).

despaché . . . al dicho thenjente Francisco de Villagra en vna fragata (VIII, 15,2-8).

GALERA, f.: '. . . genero de nauio bien conocido, mas para correr las costas que para engolfarse en alta mar, aunque lo haze muchas veces y las mas de necessidad por no dar al traues' (Covarr.).

'embarcación de vela y remo' (Ac.). Cp. Guillén, o.c., p. 70[26].

[26] Francisco Javier de Salas, en sus artículos *Arquitectura Naval. Galeras de los siglos* XV *y* XVI, describe las galeras de esa época (v. LUIS DE ARMIÑÁN: *Hoja de servicios del soldado Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, 1941, pp. 100-101).

Ejemplos en: IV, 2,35, etc.; VII, 11,8, etc.; VIII, 14,18, etc.

GALEÓN, m.: 'Galeaza y Galeon, tomaron el nombre de la galera, aunque son nauíos más fuertes y menos ligeros; pero sufren los golpes del agua, por ser de alto borde' (Covarr., s.v., *galera*).
'bajel grande de vela parecido a la galera y con tres o cuatro palos' (Ac).
Ejemplos en: IV, 2,35, etc.; VII, 11,8, etc.; VIII, 13,36, etc.

GALEONÇETE, m.: 'Dim. ant. de *galeón*' (Ac.).
Cp. VIII, 17,24.

NAO, f.: 'bajel grande de alto borde' (Covarr.).
Es sinónimo de *navío*. Cp. IV, 2,37; VIII, 3,12, etc.

NAVIO, m.: 'lo mesmo que nao' (Covarr.).
'Nombre que antiguamente se daba a cualquier embarcación por pequeña que fuese' (DME):
Tanbién vino con su navío el capitán juan baptista de pastene acá (I, 2,22; cp. tb. IV, 3,2; VII, 5,34, etc.).

II. *Partes de un navío:*

CAXCO, m.: 'es el cuerpo de qualquier nauío' (E. Salazar, 1600?; v. Gili Gaya, Tesoro):
en vn navío que no traya sino el caxco del (VIII, 4,32).

III. *Utensilios y provisiones para la navegación:*

APAREJO, m.: 'cosas necesarias para una operación':
tenja neçesidad el navjo de darse carena ... y no havía aparejo (II, 14,15).

BETUME, m.: 'ant. *betún* (Ac.).
Betún: "es vna mixtura de brea, azufre y grassa o cebo que se le da al navío desde la lumbre del agua hasta la quilla" (Vocab. Marít., 1722; v. Gili Gaya, Tesoro).
La Ac. no trae esta acepción del lenguaje marítimo.
P. de Valdivia designa con este término una especie de cera: *Porque tenja neçesidad el navjo de darse carena y hechar a monte y no havía aparejo para ello en esta çibdad y en la de la serena ay un çierto betume que lo da dios de sus rocíos y se cría en vnas yervas en cantidad que es como çera y dizen para esto muy apropiado* (II, 14,14-18).

CARTA DE MAREAR: 'mapa en que se describe el mar, o una porción de él, con sus costas o los parajes donde hay escollos o bajíos' (Ac.). En Chile: *carta marina* (Bañados, p. 15).
'carta de marear es con la que el piloto rige su viaje y echa el punto según su derrota para saber dónde está y por qué rumbo camina' (G. Palacios, 1587; v. Gili Gaya, Tesoro):
regiéndose por las cartas de marear (VII, 19,23; VIII, 20,12);
Colón emplea la expresión *Carta de navegar* (v. Guillén, p. 49).

MATALOTAJE, m.: *matalotage,* la preuención de comida que se lleua en el nauio o galera' (Covarr.):
se proveyo de algund matalotaje (VIII, 6,30).

IV. *Maniobras marítimas y términos náuticos varios:*

ADEREÇAR, v. tr.: 'recorrer, carenar, aparejar, equipar, armar' (DME):
aderezar la galera (VII, 12,19-20); ~ *el armada* (VIII, 12,50).

ALÇAR VELAS: 'disponerse para navegar' (Ac.).
Cp. VIII, 8,45-46.
mandé alçaran (?) *vela* (VIII, 9,10).

ALLEGAR, v. i.: 'allegar o arribar a un lugar' (Nebr., 1492; v. Gili Gaya, Tesoro):
allegar al puerto con la nao (VIII, 7,19).

BARLOAR, v. tr.: 'es juntarse un navío con otro para saltar en él y rendirle peleando' (G. Palacios, 1587; v. Gili Gaya, Tesoro), 'atracarse dos embarcaciones poniéndo e costado contra costado' (DME).:
no pudo llegar a barloar con la nao (VIII, 7,23).

BARLOVENTEAR, v. i.: Significa propiamente, según apuntan los diccionarios marítimos antiguos y modernos, 'adelantar o progresar contra la dirección del viento' (DME).
Pedro de Valdivia emplea esta voz, en el único pasaje en que ocurre, como equivalente de *barloar.* Parece que confundiera *barloventear* con *barlaventar,* que era sinónimo de *barloar* o *barlontear* (v. Gili Gaya, Tesoro, s.v. *barloar*):
barlavento término náutico: . . . barlauentar la naue es dexarla ir a donde el viento la quiere bornear, y lleuar' (Covarr., s.v., *barlavento):*
y embarcóse con cinquenta arcabuçeros para acometer la nao del capitán y matarle sy pudiese o echarla a fondo, quiso dios que avnque se vieron a vista no pudieron llegar a barloventear

por la ventaja que tenja en el saber navegar el capitán bautista al que governava el navío de vlloa y así pasó adelante dexando al otro atrás hasta que lo perdieron de vista (VIII, 6,48-52).

Y más adelante dice, refiriéndose siempre a este mismo acontecimiento:

me dixeron que como no pudo llegar a barloar con la nao del capitán bautista (VIII, 7,23).

CALAFETEAR, v. tr.: 'es estancar las junturas de las maderas para que no entre en la nao ninguna agua . . .' (Cano, 1611; v. Gili Gaya, Tesoro):

thenja nesçesidad de calafetearla (= galera) (VIII, 14,20).

CAPITÁN, m.: 'capitán del navio es quando es de mercancía; y si va de guerra, es el que para pelear se llama capitán y ordena la gente y cosas necesarias para rendir al enemigo' (G. Palacios, 1587; v. Gili Gaya, Tesoro). Cp., II, 7,10.

DAR BORDOS: 'bordear' (Ayala, 1693; v. Gili Gaya, Tesoro, s. v. *bordo) bordear:* 'dar bordadas' – 'navegar de bolina alternativa y consecutivamente de una y otra banda' (DME): "Cada una de las bordadas al voltejear o navegar dando bordos" (Guillén, o.c., p. 40):

aviamos de nabegar a la bolina dando bordos (VII, 12,39-40).

DAR CARENA: 'es dar carena, recorrer el navío de cada lado y calafetearle y brearle, y quando le reparan de alguna agua, si hacía.' (G. Palacios, 1587; v. Gili Gaya, Tesoro):

tenja neçesidad el navjo de darse carena (II, 14,14); *thenja nesçesidad . . . de darle carena* (a la galera) (VIII, 14,19-20).

DISFERIR VELAS: 'se entiende quando han alzado las anclas para caminar y quieren dar las velas al viento, que las desatan de las antenas, donde están cogidas; a este desatar para que se extiendan las velas, llaman disferir' A. Chaves, 1538; v. Gili Gaya, Tesoro):

disferí belas (VII, 8,24); *mandé disferir velas* (VII, 8,32; VIII, 8,32).

No aparece en el *Diario* de Colón.

ECHAR A MONTE: Los diccionarios no registran este giro con el verbo *echar* sino que señalan, en general, la expresión *poner a monte una nave,* 'ponerla en tierra para carenarla' (Ac.):

tenja neçesidad el navjo de darse carena y hechar a monte (II, 14,14-15).

Colón decía *poner a monte,* v. Guillén, pp. 105-106.

ECHAR ANCLA: *Echar anclas. Dar fondo.* (Ac.):
el navío... echó ancla en el puerto (VIII, 2,18).

EMBARCAR, v. tr. y r.: 'entrar en la barca; pero comúnmente se toma por hazer viage en galera, navío o otro vagel que ha de passar la mar' (Covarr., 1611; v. Gili Gaya, Tesoro):
envarcándome (VII, 12,44); *embarcóse con çincuenta arcabuçeros* (VIII, 6,48); *fuymonos a embarcar* (VIII, 13,36).

HAÇER AG A: 'introducirse la del mar por algún punto de los fondos del buque' (DME):
el galeón... que haçía agua (VII, 12,36; VIII, 14,10).

HAÇERSE A LA VELA: 'es levarse de cualquier fondeadero y ponerse a navegar' (DME):
'Levar las anclas y ponerse a navegar' (Guillén, p. 75): *me haçía a la bela* (VII, 8,20; VIII, 8,22); *hecho el navío a la vela* (VIII, 3,16; VII, 12,34; VIII, 14,9).

MAESTRE, m: 'el dueño de la nao' (DME); 'El segundo de a bordo en punto a mando y maniobra' (Guillén, p. 82):
a llamar al maestre (II, 5,41; 5,43); y [*havían*] *muerto al maestre y marineros* (II, 6,41).

MARINERO, m.: 'Hombre de mar que sirve en las maniobras de las embarcaciones' (Ac.). Cp., II, 6,41; v. Guillén, p. 88.

METER VELAS: *meter vela* = 'recoger, quitar o aferrar alguna o algunas de ellas' (DME):
mandé alçar(an) vela y meter velas (VIII, 9,15).

NAVEGAR A LA BOLINA: '«A la bolina» se entiende cuando el viento no sirve por la popa de la nao, sino que el un costado, y en tal caso ponen las velas al otro costado, casi pretendida de proa a popa para que puedan coger el viento y entonces la nao va acostada a una banda' (A. Chaves, 1538; v. Gili Gaya, Tesoro).
Los diccionarios modernos indican el giro *ir o navegar de bolina*: 'navegar de modo que la dirección de la quilla forme con la del viento el ángulo menor posible' (Ac.):
aviamos de nabegar a la bolina (VIII, 14,14).

NORTES, m. pl.: 'vientos del norte':
no alcançan allí los nortes (VIII, 14,14).

PILOTO, m.: 'el que gobierna y dirige un buque en la navegación' (Ac.):
El capitán, piloto y señor del navío (II, 7,10; VIII, 5,18).

PRATICO DE ALTURA: 'el que ejerce su profesión en buques que hacen la navegación de altura' (DME). Cp. II, 7,12.

SALTAR, v. i.: 'saltar a tierra, desembarcar'.
También en el *Diario* de Colón; cp., Guillén, p. 113.
saltó allí con ocho o diez hombres (VIII, 7,15).

SALTAR EN TIERRA: *'desembarcar'*.
También en el *Diario* de Colón; cp., Guillén, p. 113.
salté en tierra (VIII, 8,42).

SURES, m. pl.: 'Vientos del sur':
corren muy rreçios sures (VII, 12,41); *con los grandes sures* (VIII, 7,15); *y ay sures muy rezios* (VIII, 14,14).

SURGIR, v. i.: 'término náutico, vale tomar puerto, o echar áncoras en la playa' (Covarr.); 'dar fondo la nave' (Ac.):
surjí en el puerto (VII, 8,36; VIII, 8,1; VIII, 19,39).

TOMAR PUERTO: 'llegar al puerto'. v. *surgir*:
tomé puerto (VIII, 9,12).

TOMAR TIERRA: 'llegar a tierra'; 'desembarcar'.
También en el *Diario* de Colón, cp. Guillén, p. 121.
y no quisieron tomar tierra (III, p. 64).

De estos 46 términos náuticos, 13 aparecen en el *Diario* de Colón; la Real Academia Española registra todavía 36 de ellos en su Léxico, y 27 se han conservado hasta ahora en el lenguaje marítimo chileno, después de haber caído en desuso unos cuantos, como *bajel, batel, galeón, navío,* etc. (Cp. Bañados).

5º *Indigenismos*:

El vocabulario de P. de Valdivia no sólo contiene lo hispánico, sino que ya viene impregnado de algunos americanismos que el ilustre capitán recogió en sus andanzas por América. Como es sabido, estuvo un año en Venezuela (1535) y luego en el Perú (1536-1540), antes de venir a Chile. En esos años, él incorporó en su vocabulario varias voces de origen americano, cuya lista ofreceremos a continuación.

Prescindiremos, por ahora, de algunos nombres geográficos (nombres de regiones, ciudades y ríos) que no tienen relación con Chile. En cuanto a los que se refieren a nuestro país, llaman la atención algunos nombres, en los cuales se advierten variantes morfológicas y ortográficas que dejan ver que el autor o el copista de las cartas no tenía ninguna seguridad acerca de la verdadera forma de estos nombres. Así, por ejemplo, el nombre del río *Bío-Bío* aparece en una misma carta como *buybio* (VII, 14,24), junto a *biubio* (VII, 15,10); pero luego

como *bmbio* (VII, 15,11) y *binbin* (VII, 15,45) —estas últimas hacen suponer que esta carta representa una copia hecha sobre un original de letra poco clara o que el amanuense no se daba cuenta de lo que copiaba. En cambio, la carta VIII ofrece siempre la forma *biubiu* (VIII, 3,36, etc., 6 veces), la que se halla también en IX, 1,18.

El nombre de este río es probablemente de origen onomatopéyico y representa, según parece, en la forma de *fiu-fiu*, la imitación del canto del pajarito *fio-fio* (Elaina albiceps). Cp., *Moesbach*, p. 27.

El río que hoy se conoce con el nombre de *Cautín*, se menciona como *Cavtem* (IX, 1,21); dice "*llegué... a otro rrio poderoso llamado en lengua desta tierra cavtem que es como guadalquevi...* (IX, 1,20-21). Parece que hubiera querido traducir *cavtem* por Guadalquivir, o sea, 'río grande'. La forma mapuche es en la grafía de Moesbach *caqe-tën* (ant. *caqtün*), designando *caqe*, hoy *cague*, un pato de este nombre vulgar (Choephaga); *tën*, desinencia que indica abundancia; de modo que el nombre significaría "río en que abundan los patos cague". Cp., o. c., p. 44.

El P. Febrés señala las variantes *Cautén*, *Castén* y *Cagtún* que están más cerca de la forma valdiviana.

El valle de *Aconcagua* se nombra en varias oportunidades y siempre como *Canconcagua*. Con anterioridad a la llegada de Valdivia, en 1537, se le llamaba *Valle de Chile*, y la parte occidental *Concomicagua*. Cp. Asta-Buruaga, s. v.

El R. P. E. de Moesbach, por otra parte, cree ver en este nombre, más bien los siguientes elementos: *(A)-conca-hue*, o sea, *conca*, gavilla de paja para techar, y *gua*, frecuente transformación de *hue*, lugar (cp. *Rancagua*); la a- inicial sería de carácter eufónico, significando, pues, "lugar de gavilla o atados de paja"; o. c., p. 13. La misma explicación aparece ya en el *Glosario etimológico* del R. P. Armengol Valenzuela, Stgo., 1918, t. I, p. 10.

Mucha inseguridad hay en la forma del nombre de la ciudad de *Copiapó*, que se llama, las más veces, *copoyapo* II, 2,28, etc., 7 veces; VIII, 3,9; VIII, 15,11. La forma que más se acerca a la etimología ocurre en la carta III: *copayapo* (III, 1,40); mientras que las otras traen la actual *copiapo* VI, 1,10; VI, 1,17; VII, 3,14, etc., 4 veces. La forma *copioapo* VII, 3,12, será simple error.

Este nombre se considera de origen aymará; *copa*: verde, *yapu*: tierra cultivada; así "vega verde"; cp. E. de Moesbach, o. c., p. 53; A. Valenzuela, o. c., p. 161.

El nombre de la ciudad de *Tacna* aparece siempre como *tacana* VII, 11,18; 11,20; VIII, 13,19; 14,2, aproximándose a la pronunciación común y corriente de hoy día. A Valenzuela, t. II, p. 368,, y Moesbach, p. 235, le asignan origen quechua.

Los demás nombres geográficos, como de los ríos *ytata,* II, 7,35; VIII, etc.; *maypo* (p. 63); *mauli,* II, 6,33, etc.; *mapocho,* III, 1,37; VII, 3,14; *nivequeten,* VII, 15,10, etc., hoy río Laja; de las ciudades *Arica,* VII, 12,9, etc.; *coquimbo,* II, 9,35, etc.; y de las regiones *arauco,* VIII, 16,44, etc.; *atacama,* II, 2,29, etc.; *tarapaca,* VIII, 6,11, etc.; coinciden, en general, con las formas actuales.

En las cartas de P. de Valdivia se hallan además las siguientes voces indígenas:

AGI:

[*tierra*] *abundosa de todos los mantenimientos que siembran los yndios para su sustençión asi como mayz, papas, quynua, mare, agi y frisoles* (IX, 2,32), 1551.

Es en Chile la planta y el fruto de la misma que se llama en España 'pimiento' (Lenz, 13). Lenz no indica esta temprana fuente de la carta de Valdivia.

Es voz del arahuaco antillano (la grafía antigua es comúnmente *axi).* Cp., Friederici, p. 46, quien cita un ejemplo de 1493; id. HWA, p. 3, cita a Valdivia, según ed. de 1861; Tejera, p. 5, con una cita del P. B. de las Casas.

ANCONÇILLAS, YANACONAS:

los havían sacado los anaconçillas (II, 4,4) —año 1545—; *mas de quatro cientas pieças de yanaconas y yndios* (III, 1,43) —1545. Cp., además II, 4,16; 9,47; VII, 6,2; VIII, 2,42.

Nombre dado a los indios que servían antiguamente de criados a los españoles en algunos países de Sudamérica.

En el siglo XVI ocurren, en los diversos documentos, dos formas: *yanacona* y *anacona;* González Holguín indica solamente *yanacuna;* 'los criados, vn criado' (p. 364); Pedro de Valdivia usa preferentemente el diminutivo *anaconçillas,* masc. y fem.

Es voz quechua y designaba en Chile, en un principio, sólo al indio traído del Perú; más tarde se aplicó también a los indios chilenos que no eran de encomienda. "Más adelante los conquistadores dieron también el nombre peruano de yanaconas a

los indios chilenos que servían en la guerra o en los trabajos industriales" (Barros Arana, t. I, p. 348, nota 8).

Hoy, *yanacona* designa, en el Perú y Bolivia, al indio arrendatario o aparcero, usándose también una forma masculina analógica *yanacón* (Cp., *Comentarios Reales,* ed. de A. Rosenblat B. Aires, 1945, t. II, p. 333).

V. Lenz, 1473, s. *yanacona,* con numerosas citas de autores, incluyendo dos de Pedro de Valdivia. Friederici, Am. Wfb, s. *yanacona,* también con abundantes citas e indicaciones de fuentes. Barros Arana, t. I, p. 252, nota 22, cita la explicación que da de esta voz Alonso de Ercilla en el preámbulo de su *Araucana*[27].

CAÇIQUE, CAZIQUE, CAZYQUE:

le he dado vn muy buen caçique (I, 2,8) —año 1545—

Cp., además II, 11,26; 11,29; 11,34, etc.; III, 1,48; VIII, 2,8.

mataron al cazique principal (VII, 4,3); cp., además VII, 14,17; 15,7.

e declaré los cazyques e yndios que auia (VII, 5,1) —año 1550.

'Jefe de indios'. Voz del arahuaco de las Antillas, v. Lenz, 73. Con referencia a la carta de Valdivia de 1545, el P. de las Casas trae una cita del *Diario* de Colón (1492).

Cp. Friederici, HWA, p. 15; Am. Wtb, p. 113; Tejera, p. 89.

ÇUPAIS:

El pasaje respectivo dice así: *y asy andávamos como trasgos y los yndios nos llamavan çupais que asi nombran a sus diablos porque a todas las oras que nos venyan a buscar porque saben venjr de noche a pelear, nos hallavan despiertos, armados y si hera menester a cavallo* (II, 4,44).

Barros Arana, al comentar este pasaje, dice que *cupai* (sic), voz de origen quichua "servía para designar el espíritu del mal de la mitología peruana, y que envolvía una idea inmaterial, o como pretenden otros, el dios de la noche y de la obscuridad. Los españoles... tradujeron cupai (sic) por demonio. V. Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales,* parte I, libro II, cap. 2" (o. c., t. I, p. 255, nota 27).

Tanto Barros Arana como Medina transcriben erróneamente

[27] La voz *yanacona* fue incorporada a la lengua de la literatura española por *La Araucana,* de Ercilla; y de este autor la tomaron después Pedro de Oña, Lope de Vega y otros.

cupai en vez de *çupai,* como dice el ms. con bastante claridad, y era la forma corriente de la época; cp., González Holguín: *çupay*. El demonio (p. 88).

Si el propósito de nuestros historiadores hubiera sido el de modernizar la grafía, deberían haber puesto *zupai* o *supai* (cp., Middendorf, p. 794), *súpay* (Lira, p. 939). Pero como la forma errónea *Cupais* ya aparece en Cl. *Gay, Historia de Chile. Documentos,* t. I (1861), p. 6, es más que probable que la fuente del error sea Cl. Gay, de quien copiaron los demás sin confrontar el ms.

Usase a veces la voz *supay* 'diablo, espíritu', en el español del norte y noroeste de la Argentina, sobre todo en canciones y leyendas populares (Cp., Samuel A. Lafone Q., *Tesoro de catamarqueñismos,* Buenos Aires, 1898, p. 299; Manuel Lizondo Borda, *Voces tucumanas derivadas del quichua,* Tucumán, 1927, p. 386; A. Rosenblat, en el Glosario de voces indígenas de los *Comentarios Reales,* t. II, p. 334).

CHACARRAS:

y dándoles a todos sus çedulas y señalado sus solares, chacarras y peonjas (IX, 2,12).

En la primera época de la colonización, *chacra* significaba 'pequeño terreno de labrantío cerca de la ciudad; la forma usual era *chacara,* hoy escasa' (Lenz, 308), Chhacra. Heredad de lauor, tierras o huertas (González Holguín, p. 91). Para más pormenores v. Friederici, Am. Wtb., pp. 159-160, y HWA., p. 23. Es palabra de origen quechua que los conquistadores trajeron del Perú (Barros Arana, o. c., t. I, p. 350). La grafía de la voz quechua varía *chajra* (Middendorf, p. 339), *cháhra* (J. Lira). La forma *chacarras* con *rr* de la Carta de Valdivia se debe sin duda a un error del copista.

GUAÇABARAS, GUAÇAVARAS, GUAÇAUARAS:

con perder sino dos o tres que me mataron yndios en guaçauaras en Copayapo (III, 1,40); *aviendoles yo dado guaçavaras* (VII, 6,33-34). Cp. tb. VIII, 16,12.

'Pelea, batalla, ataque'.

Parece que la Carta dirigida a Hernando Pizarro, en 1545 (= Nº III, de la ed. de J. T. Medina), contiene la primera documentación de esta voz para Chile. Lenz (607), cita sólo la de 1550, prefiriendo en su Dicc. la grafía *huazabára* y como variantes, las otras; la forma más común es, sin embargo, de

acentuación esdrújula, *guazábara*. Cp., Friederici, HWA, p. 46, quien dice: "de origen dudoso"; Am. Wtb., pp. 287-288: "Die Herkunft des Wortes ist strittig und nicht mit Sicherheit festgestellt" (p. 287). La mayoría de los diccionarios la declaran voz americana, sin poder indicar su filiación exacta. Friederici adhiere a la opinión de M. L. Wagner, quien la considera una simple corrupción del castellano *algazara* (= 'vocerío de los moros al acometer al enemigo'; RFE, XV, 297), ya que en algunos escritores de la época de la Conquista se halla la expresión *gritería de guazábara* (Friederici, HWA, 46; Am. Wtb, 287).

Nuestro historiador D. Barros Arana creía que era "palabra americana con que los indios de las Antillas designaban los ataques o batallas, y que los conquistadores de Nueva Granada, del Perú y de Chile, usaban en el mismo sentido, como se ve en muchas de sus relaciones" (o. c., t. I, p. 225, nota 24).

Es hoy día voz desusada en Chile. Según Malaret, *guasábara* se emplea en Col. y P. Rico, con el significado de "lucha, motín, algarada".

La comenta también R. B. Gunninghame Graham, *P. de Valdivia*, London, 1926, p. 92, nota 3: "Guazábara. Nearly all the writers on the conquest make use of this word for a skirmish".

HUEQUES:

Llaman a nuestros cauallos hueques y a nosotros yngas, que quiere dezir obejas de yngas (VII, 16,17) —año 1550—;
llamannos a nosotros yngas: y a nuestros cavallos hueques yngas, que quiere dezir ovejas de yngas (VIII, 18,44) —año 1550.

Es voz mapuche.

Según nuestro historiador Tomás Guevara, llamaron los indios chilenos del primer período de la conquista al caballo de los españoles *hueque huinca* (Hist. de Chile, t. I, p. 382), o sea, 'hueque español' (*huinca* = español).

El mismo autor, fundándose probablemente en Molina (Hist. Natural de Chile, 1782), menciona como único animal domesticado por los araucanos antes de la conquista española, la llama peruana que los cronistas denominaban *chilihueque* o carnero de la tierra y los indios, simplemente *hueque* (o. c., t. II, pp. 302-303).

Divergen mucho las opiniones sobre si el *hueque* es la llama peruana o el huanaco domesticado.

Para mayores detalles, v. Lenz, 393.

LEVOS:

Luego rreparti todos los caçiques que ay del rrio para acá, sin dar njnguno de los de la otra parte, por sus levos.
y les rraparti los levos e yndios dellos (IX, 2,2-4) —año 1551.

Término mapuche.
Con la voz *levo* se designaba una antigua división social de los indios araucanos (= 'tribu'); el término se conservó sólo hasta principios del siglo XVII. Lenz, 708.

MAYZ:

y no fue poco hallar mayz para semjlla (II, 3,36) —año 1545—
Cp., tb., II, 4,38; II, 7,43; II, 7,45-46; IX, 2,32.

La palabra *maíz* es del arahuaco de las Antillas. V. Lenz, 798; Tejera, p. 352. Como diminutivo hoy anticuado, o mejor dicho desusado, ocurre en las cartas de Valdivia la forma *mayzejo*: *con esto y algund mayzejo que sembravan entre las syerras podian pasar como pasaron* (II, 3,24) —año 1545.

MARE: V. texto en *agi*.
El original de la Carta de Valdivia dice efectivamente *mare* —en vez de *made* o *madi*— y así transcribió también J. T. Medina sin agregar ninguna nota al respecto.
La voz es araucana; cp. tb. M. A. Román, III, pp. 383-384. Cunninghame Graham: *Pedro de Valdivia,* London, 1926, p. 100, n. 1: comenta erróneamente: *madi* seems to be a mistake for mani, a kind of oily ground nut".
Sin embargo, Cl. Gay, en su *Hist. física y política de Chile,* t. I, p. 142, donde se reproduce esta misma carta, interpretó bien esta palabra y la corrigió en *mádi,* cuya variante antigua y rara, *máde,* es seguramente la forma que quiso poner Valdivia (Respecto de *-d-* > *-r-,* en la lengua popular, cp., *nadie, naide* > *naire; lepidia* > *lipiria*).
Esta semilla oleífera aparece nombrada en varios autores antiguos junto con otros productos alimenticios de la tierra: "...desta probinçia de ancud ay grandisima fama de su fertilidad, de mucha comida de mahiz creçido e gran maçorca, papas e por otra quinoa e *made* de tierra Rasa sin monte", dice el capitán Francisco Cortés de Hogeda en "Relación del viaje que hizo al Estrecho de Magallanes Juan Ladrillero, General de la Armada que salió del puerto de la ciudad de Valdivia por mandato del Gobernador García de Mendoza, y de lo que tomó

posesión en nombre de S. I. en 30 de Julio de 1558". Ver. Pablo Pastells, *El descubrimiento del Estrecho de Magallanes,* Madrid, 1920. T. I, p. 332.

"Los frejoles, el maiz, la quínua, la tacca (taca), el ají y el *madi* de que se saca aceite no desagradable; estas eran de cultivo y de producción natural". 1751 ó 1752 *(Historia de Chile* por el Maestre de Campo Don Pedro de Córdoba y Figueroa (1492-1717). *Col. de Historiadores de Chile,* Stgo., 1862, p. 789. Cp., Friederici, Am. Wtb., p. 364; Lenz, 789. Román, III, pp. 383-384[28].

PAPAS: V. texto en *agi.*

La palabra es de origen quechua: Papa. Rayzes de comer que sirven de pan como turmas de tierra (González Holguín, p. 279). En los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso leemos: "Otras muchas legumbres se crían debaxo de la tierra, que los indios siembran. Tiene el primer lugar la que llaman papa..." (lib. VIII, *cap.* X. Cp., Friederici, HWA, p. 75; Am. Wtb., p. 475. Lenz, 1015; P. Henríquez Ureña, Para la hist. de los indigenismos, B. Aires, 1938.

La voz pasó al mapuche en tiempos precolombinos.

QUJNUA: V. texto en *agi.*

También este vocablo proviene del quechua: Quinua. La quinua legumbre (González Holguín, p. 309). Varios cronistas la traen. Garcilaso también la menciona varias veces en sus *Comentarios*: "El segundo lugar de las mieses que se crían sobre la haz de la tierra dan a la que llaman *quinua* y en español *mijo* o *arroz pequeño;* porque en el grano y en el color se le asemeja algo" (lib. VIII, cap. IX et passim). Cp., Edición de A. Rosenblat, t. II, p. 327.

[28]Pedro de Oña introdujo esta voz en la literatura, pues en su *Arauco domado* leemos: "Frutillas secas, madi enharinado" (Canto XIII; ed. de J. T. Medina, Santiago, 1917, p. 474). En el glosario, que se halla al final de la obra (TABLA), da la siguiente explicación: "*madi* es una semilla negra, que seca y molida, se hacen della unas bolas envueltas en harina; son de gran regalo y sustento para los indios" (p. 686).

Lope de Vega, quien emplea esta palabra en su comedia *El Arauco domado* (v. J. T. Medina, *Biblioteca Hispano-Chilena* (1523-1817), Santiago, 1897, p. 252), la tomó, evidentemente, de la obra de Pedro de Oña (Cp. Marcos A. Morínigo, *Indigenismos americanos en el léxico de Lope de Vega,* en "Programa de Filología Hispánica". Buenos Aires, 1959, p. 30).

TAMBO:

y de lo que aquellos valles podrán servir a sus amos en esta çibdad de Sanctiago sera con algund tributo y con thener un tambo en cada valle donde se acojan los cristianos que vinjeren (II, 11,5) —año 1545.

y servirán ellos a la çibdad de Sanctiago con algund tributo a sus amos y con tener tambos en el camjno (II, 15,3).

Tambo es voz quechua. González Holguín anota sólo: Tampu. Venta o mesón (p. 337). Don Diego Barros Arana, por su parte, dice: "La palabra *tambo,* importada del Perú por los conquistadores, significaba las posadas o descansos que había en los caminos, y en el mismo sentido se aplicó en Chile en los primeros tiempos de la entrada de los españoles..." (o. c., t., I, p. 238, nota 4).

Garcilaso nos informa al respecto de la siguiente manera: "[Huaina Cápac mandó que en el camino de la sierra,] de jornada a jornada, se hiziessen unos palacios de muy grandes anchuras y aposentos, donde pudiesse caber su persona y casa con todo su exército. Y en el de los llanos otros semejantes... Estos aposentos se llaman *tambos,* donde los indios, en cuya jurisdicción caían, tenían hecha provisión y depósito de todas las cosas que en él se havía menester para proveimiento de su exército" (lib. V, cap. VIII; v. tb. ed. de A. Rosenblat, p. 329). V. Lenz, 1312. Friederici, HWA, p. 91; Am. Wtb., pp. 587-588. Lira, s. c., *tánpu*[29].

YNGA:

porque el ynga no conquistó mas de hasta aquí (II, 11,30) —año 1545.

llaman a nuestros cauallos hueques y a nosotros yngas (VII, 16,47) —año 1550.

[29]Este indigenismo aparece en la literatura hispánica, propiamente sólo a partir de Lope de Vega, quien la emplea en obras de tema americano, con el significado de 'morada real, palacio o morada lujosa' (cp. M. Morínigo, *Indigenismos americanos en el léxico de Lope de Vega,* en "Programa de Filología Hispánica". Buenos Aires, 1959, pp. 9-46).

Es cierto que la palabra ya ocurre en *La Araucana,* sin embargo, allí se usa sólo como nombre propio, pues Ercilla introduce en su poema a un indio con el nombre de *Tambo.*

'Ynca. Nombre de los Reyes desta tierra' (González Holguín, p. 368).

'Nombre de los monarcas del antiguo imperio peruano; nombre de los miembros de la raza dominante' (Middendorf, p. 93). Garcilaso dice que los españoles "pronuncian con la corrupción de letras y sílabas que se les antoja, que donde los indios dicen *pampa,* que es plaça, dizen los españoles *bamba,* y por *Inca* dizen *Inga". (Coment. Reales,* lib. VII, cap. IV; ed. de A. Rosenblat t. II p. 96)[30]. Y en el libro I de esta misma obra nos enseña que "El nombre Inca, en el Príncipe quiere dezir señor o Rey o Emperador, y en los demás quiere dezir señor" (cap. XXIV) V. Lenz, 668; Friederici, HWA, p. 57; Am. Wtb., p. 312.

En las once cartas estudiadas se hallan, pues, catorce palabras americanas o trece, si se elimina la voz *guaçávara* como de etimología dudosa; de ellas siete son de origen quechua, tres de procedencia antillana (= arahuaco) y tres de origen araucano.

Pedro de Valdivia traería, pues, en su vocabulario, por lo menos, diez palabras indígenas, de uso corriente en el Perú, a las cuales añadió, en Chile, algunas araucanas, entre los años de 1540 y 1550. Las antillanas *caçique* y *mayz,* las pudo haber aprendido, naturalmente, ya en Venezuela, donde permaneció un año antes de pasar al Perú.

De las tres voces mapuches, sólo *madi* (made) tiene todavía algún uso entre los indígenas; su nombre vulgar es hoy *melosa.*

D. EL ESTILO.

En el plano sintáctico racional en que prevalecen los elementos intelectuales, el estilo de Pedro de Valdivia muestra, en general, los mismos moldes que caracterizan las cartas del conquistador de México, Hernán Cortés.

Aunque ya es muy común comparar a estos dos insignes capitanes, el paralelo que se suele establecer se limita comúnmente, a poner de manifiesto tan sólo que ambos han sido excelentes cronistas de sus propias hazañas, constituyendo sus relatos una de las mejores fuentes para el estudio de determinadas etapas del descubrimiento y la con-

[30]Esta misma forma *inga* se halla también en *La Araucana,* así como en los cronistas, tales como Agustín de Zárate, Cieza de León y otros. Pero poco después se generalizó la forma *inca.*

quista de América, sin que hasta el momento se hubieran sometido sus escritos a un prolijo examen filológico.

A veces se ha llevado la comparación hasta la antigüedad romana, recordándose la obra de Julio César, y al destacarse el valor literario de las cartas de Cortés, se ha pensado incluso en una posible influencia del autor latino en ciertos aspectos estilísticos de la prosa del conquistador[31].

No obstante, con todo el paralelismo que pueda señalarse —mutatis mutandis—, en el campo de los procedimientos sintácticos, no nos parece existir, en las cartas de Cortés, una clara dependencia del autor latino. Pero tal como se ha creído ver en el lenguaje de Cortés alguna similitud con los recursos estilísticos de J. César, se podrían descubrir igualmente en la lengua de P. de Valdivia coincidencias con la *caesariana syntaxis*. También en la prosa de Valdivia se observa una monótona repetición de la conjunción copulativa para comenzar una oración y enlazarla al mismo tiempo con lo precedente. A menudo, se inicia una frase con una cláusula absoluta (Ablativus absolutus), seguida de proposiciones conjuncionales o construcciones de infinitivo o gerundiales:

"Hecho esto, como no crey lo que los yndios dezían . . ." (II, 2,39).

"Fundada (sc. la ciudad de Santiago) y començando a poner alguna orden . . ." (II, 2,1).

Sin embargo, nadie creerá por eso que nuestro P. de Valdivia haya tenido presente la lectura de los *Comentarios* de César —si acaso los leyó alguna vez en su juventud—, para imitar, en sus cartas de relación, las construcciones del *Bellum Gallicum*.

Por otra parte, es fácil probar la mayor variedad en el uso de las conjunciones y frases conjuntivas, en la sintaxis de Valdivia frente a la de César; principalmente en las oraciones causales, las que suelen introducirse por *que, porque, pues, como, por cuanto, atento que, por + infinitivo, y construcciones gerundiales:*

"diziéndome asy mesmo del sr. hernando piçarro sy tiene v.m. cartas suyas y nuevas de corte y del subçeso de sus negoçyos *que* de todo me holgaré . . ." (I, 2,28-30).

"habrá en esta tierra grand abundançia de comjda *porque* se hazen en el año dos sementeras . . ." (II, 7,45).

[31]Cp. HANS FLASCHE, *Syntaktische Strukturprobleme des Spanischen in den Briefen des Hernán Cortés an Karl V.*, en "Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens." Bd. 14, p. 7 (Münster, 1959).

"a.v.m. supplico sean en este caso açebtas mjs escusas, *pues* van fundadas solo en hazer lo que soy obligado" (VI, 2,15-16).

"y es que, *como* estos nunca han abido servir, porque el ynga no conquistó mas de hasta aquí...' (II, 11,29-30).

"para venjr... a poblarlas en su rreal nonbre, *por quanto* tenja deseo de me enplear en la rrestauraçión desta tierra (VII, 2,37-38).

"e la nabegaçión muy mas mala, *atento que* corren muy rreçios sures (VII, 12,41-42).

"padeçiendo mucha hambre, *por hallar* en todas partes alçados los mantenimientos" (II, 6,29-30).

"Y demas desto, *viendo* el gouernador la neçesidad que hauía..." (II, 5,31).

La extraordinaria frecuencia de oraciones causales prueba la constante preocupación del conquistador por explicar al Rey las razones de su conducta y sobre todo por justificar las medidas adoptadas por él en cada circunstancia. Y, por otra parte, la riqueza de recursos sintácticos pone de manifiesto la gran agilidad mental de P. de Valdivia para exponer hecho , no iempre muy sencillos, en forma lógica y convincente.

Luego, hay otra diferencia respecto de César: Valdivia no usa la "atracción relativa" al comienzo de una oración, y, además, construye los verbos de voluntad (mandato, ruego, permiso, deseo, encargo) comúnmente sin conjunción:

"me mandó viniese a poner..." (VII, 2,45).

"A va. alteza supplico mande ver las merçedes..." (V, 3,11).

"queriendo se usase con ellos..." (III, 1,11).

Lo mismo ocurre a menudo con verbos de lengua:

"y respondieron qujeren serujr..." (II, 14,37).

"porque les avía avisado viniesen..." (VII, 16,25).

"me persuado estoy en paraje donde..." (XI, 3,12).

La manera de juntar dos o más conjunciones o de combinar una conjunción y un adverbio, que H. Flasche señala como rasgo particular de las cartas de Cortés[32], no se halla en igual forma en P. de Valdivia, aunque de vez en cuando aparezca una conjunción reforzada por un adverbio:

[32] H. FLASCHE, ib.. p. 10.

y *que pues* son ellos (sc. los indios) perros y malos . . ." (II, 14, 32).

"*pero que no ostante,* si avía mandado, yo yría" (VII, 11,36-37).

En algunos períodos largos, en los cuales no hay, por supuesto, una línea recta de desarrollo, sino una constante interrupción del pensamiento principal por medio de cláusulas intercaladas y proposiciones subordinadas, la variedad en el uso de conjunciones es a veces más limitada igual que en las cartas de Hernán Cortés. Véanse los siguientes ejemplos:

"que se fuese a el con toda su gente, *porque* asi se lo avía escrito gonçalo piçarro *que* se lo escreviese de su parte, *porque* tenja nesçesidad de sus amigos y hera tiempo *que* le favoresçiesen, *porque* tenja nueva que avía llegado a panamá vn cavallero que venja de parte de su mag. y *que* le avían sus capitanes entregado el armada, *avnque* no lo creya, e *que* de qualquier manera que fuese determinava de no le dexar entrar a el nj a otro njnguno que vinjese en la tierra, y *quel* estava conffiado *que* no haría otra cosa. y asi se fue *y que* no pudo holgarse con cosa mas, *porque* ya tenja la venjda de acá, *porque* sabía que no se me podía escapar, si pasava el despoblado" (VIII, 7,27-34).

La organización de este período se realiza, pues, mediante un procedimiento muy simple y poco elegante, repitiéndose siempre las mismas conjunciones: *y (e), porque, que.*

En el memorándum entregado a sus apoderados en la Corte leemos a su vez:

"Prendiéronse treçientos o quatroçientos a los quales hize cortar las manos derechas e nariçes, dándoles a entender *que* se haçía, *porque* les avía avisado vieniesen de paz *e* me dixeron que si arían *e* viniéronme de gerra, *e que,* si no servían, *que asi* los avía de tratar a todos; *e* porque estauan entre ellos algunos caçiques prinçipales, dixe a lo que veníamos, *para que* supiesen e dixesen a sus vezinos, *e asi* los liçençié." (VII, 16,24-29).

En algunos casos, emplea la conjunción *y (e)* no sólo en función copulativa, sino para denotar también oposición, como arriba en "me dixeron que si arían [= que vendrían de paz] *e* viniérome de gerra", donde ese *e* implica claramente sentido adversativo.

* * *

Casi todos los autores que se han ocupado de Pedro de Valdivia afirman que las cartas escritas por el conquistador y colonizador de Chile no sólo poseen alto valor histórico, sino también grandes méritos

literarios. Refiriéndose, en particular, a dos de ellas, ambas fechadas en 1550, dirigida al Rey la una y destinada la otra a informar al Consejo de Indias, nuestro ilustre historiador y arzobispo que fue de Santiago, don Crescente Errázuriz, dice que son documentos redactados "en estilo natural, vivo, lleno de colorido, no exento de oportunas imágenes...", calificando a Valdivia de "muy notable escritor" (*Historia de Chile. Pedro de Valdivia.* Santiago, 1912, t. II, p. 364).

Otros insisten en "el inimitable sabor de lo vivido" que se manifiesta en la relación de sus hazañas como descubridor, guerrero, conquistador, poblador y gobernador (Cp. *Pedro de Valdivia.* Selección y prólogo por José Gutiérrez-Ravé. Madrid, 1945, p. 19).

Tales apreciaciones no se basan, por supuesto, en los elementos racionales de la sintaxis a que acabamos de aludir, sino que reflejan principalmente las cualidades artísticas que evidencia la prosa valdiviana. Y, en efecto, el conquistador dispone de algunos recursos retóricos, de procedimiento sugestivos: sabe cautivar al lector con cierta nota emocional que vibra en sus palabras, sobre todo, cuando trata asuntos de dramático interés, donde incluso llega a utilizar el estilo directo como medio para sustituir el relato; atrae con la plasticidad de sus imágenes y con el modo natural y espontáneo de decir las cosas.

Sin intentar un análisis completo, señalaremos algunos de los rasgos más interesantes al respecto.

Desde luego, el tono de sus cartas es de mucha naturalidad y sencillez, salvo en las ocasiones en que el autor se deja dominar por la intensidad de los sentimientos o la violencia de la pasión; pues Valdivia no oculta las hondas emociones que, a veces, sacuden su alma. Así, por ejemplo, le dice a Gonzalo Pizarro, refiriéndose a la repentina muerte de su hermano Francisco, a quien le tenía gran afecto: "De la muerte del marqués mj señor no ay que dezir syno que la sentí en lo muy dentro del anima y cada vez que me acuerdo lloro con el coraçón lágrimas de sangre" (I, 1,9-11). Y confirma este mismo profundo sentimiento en una carta dirigida quince días después a Hernando Pizarro (III, p. 63).

La llegada del capitán Juan Bautista de Pastene, a quien había dado por perdido por su larga tardanza, le causó tal regocijo que declara: "como le ví, rreçebí tanta alegría que me saltaron las lágrimas del coraçón" (VIII, 4,35-36).

La indignación sobre un plan traidor le hace recurrir a la siguiente hipérbole: "y me temblaron las carnes que vn tan suez hombrezillo y poco vasallo oviese, no dicho pero ymaginado, quanto mas yntentado, tan abomjnable trayçión" (VIII, 7,5-6).

Y en otro párrafo escribe: "... antes consentiría que me dismenbraran mjembro a mienbro que por fuerça nj por grado por ynterés njnguno cometer tan abomjnable trayçión pues el prençipal que me cavsava la honrra y el provecho hera servir a v. m. ..." (VIII, 14,50-15,1).

Pero el énfasis afectivo casi nunca lo lleva a exageraciones absurdas; sus hipérboles se mantienen, en general, dentro de límites discretos.

Reconociendo el heroísmo y la valentía de los indios, dice que éstos peleaban con tanto ímpetu y reciedumbre "que paresçía undirse la tierra" (VII, 15,18-20), y repite lo mismo después con ligera variación: "acometieronnos ... tres esquadrones bien grandes con tan gran ynpetu y alarido que paresçían hundir la tierra" (VIII, 17,6).

Y cuando recalca las dificultades que tuvo que vencer para ganar su dinero, advierte que cada peso le costó "çient gotas de sangre y dozientas de sudor" (VIII, 4,23-24).

Como leal vasallo asegura que llegaría a hacer cualquier sacrificio por la causa del monarca, sin importarle que tuviera que perder todos sus ahorros. Dice: "... no quiero salir con mas hazienda de saber que en ello se sirve v. m., porque de nuevo en calças y jubón, con mj espada y capa, tornaría a emprehender ... a hazer nuevos servicios a v. m." (II, 13,17).

Y aún más, incluso comprometería la tranquilidad de su esposa, pues en carta a Hernando Pizarro asevera que "Si tuviera patrimonio para vender y salir con esta empresa y servir a S. M., no solamente lo hiciera, pero empeñara la mujer para ello, pudiendo la honra quedar satisfecha ..." (p. 69).

Y no sólo esto, sino que estaría dispuesto a gastar un millón de castellanos en su servicio, si fuera necesario, aunque así tuviera que vender su libertad y ponerse la marca de esclavo ("con consentir echarme vn hierro por la paga dellos", VIII, 19,41).

En esta misma ocasión afirma: "Yo dixe que en todo tiempo haría otro tanto, aunque estuviese en cabo del mundo e vernía pecho por tierra al mandado de su M. y de los señores de su real consejo de yndias" (VIII, 13,45-47).

Nada de particular, en cambio, tiene el que diga al Rey: "Beso çient mjll vezes los pies y manos de V. M." (IX, 3,21), ya que se trata de una mera fórmula parecida a tantas otras que usamos todos los días como cuando, por ejemplo, le damos a una persona 'un millón de gracias'.

Espontaneidad y vigor descriptivo caracterizan también el estilo de todos sus informes dirigidos al Emperador Carlos v. Con pocos trazos pero firmes, pinta un rápido cuadro de la geografía física de nuestro país: "... esta tierra es tal que para poder biuir en ella y perpetuarse no la ay mejor en el mundo; dígolo, porque es muy llana, sanjssima, de mucho contento. Tiene quatro meses de ynvierno no mas, que en ellos, sy no es quando haze quarto la luna, que llueve un día o dos, los demás haze tan lindos soles que no ay para que llegarse al fuego. El verano es tan templado y corren tan deleytosos ayres que todo el día se puede el hombre andar al sol que no le es ynportuno. Es la más abundante de pastos y sementeras y para darse todo género de ganado y plantas que se puede pintar, mucha y muy linda madera para hazer casas, ynfinidad otra de leña para el serviçio dellas y las minas rriquíssimas de oro y toda la tierra está llena dello, y donde quiera que quisieren sacarlo, allj hallarán en que sembrar y con que edificar y agua, leña y yerva para sus ganados que pareçe la crió Dios aposta para poderlo thener todo a la mano..." (II, 10,10-22).

Aunque su compañero y hombre de confianza, el cronista Góngora de Marmolejo, asevera que Valdivia era "hombre... de palabras no bien limadas...", éstas naturalmente no asoman en su correspondencia. Con todo el formulismo que impone el respeto a la Majestad, su lenguaje conserva siempre la frescura y nota personal que se advierte también en las demás cartas: "La verdad yo la digo a v. m., al pie de la letra" (II, 12,12-13).

Oportunas imágenes y afortunadas comparaciones y metáforas dan vida y color a sus relatos, como por ejemplo, cuando cuenta que por la desdichada expedición de don Diego de Almagro, nadie quería venir a Chile, pues nuestra tierra "quedó tan mal ynfamada que como de la pestilençia huyan della" (II, 1,23-24).

De los indios, de los cuales "ay tantos como yervas" (II, 14,31), dice que "seguíannos tanto como cuervos al cordero que se quiere morir" (III, p. 60).

A veces compara la fiereza y resistencia de los indígenas con la de los germanos, cuando dice que "se nos defendían bravamente çerrados en vn esquadrón como tudescos" (VIII, 3,32).

En esta misma carta, Valdivia declara humildemente que sin la autoridad del Rey, él no sería más que "un pobre soldado y solo como el espárrago" (VIII, 14,43).

La época más dura del año es, en Chile, "el junio adelante que es el riñón del ynvierno" (II, 7,1).

Emplea la misma imagen al referirse a la región del río Valdivia que, como opina, "es el rriñón de la tierra" (IX, 4,30).

Usa también frases o modismos populares con mucha oportunidad. Así, los indios perseguidos por los españoles y "cansados de andar por las njeves y montes como anjmalias", dice que "tienen quebradas las alas" (II, 7,40).

Quebrar las alas a uno, en el sentido de "quitarle a uno el ánimo o aliento cuando intenta ejecutar o pretende alguna cosa", es una expresión muy común que se halla también en las cartas de Hernán Cortés ("que si Dios no les quebrara las alas... etc." I, 41).

Al mencionar Valdivia la amenaza del hambre que se cernía sobre su gente, escribe, no sin humor, en su relación al Rey, que "Como ví las orejas al lobo..." (II, 3,25), intercalando más adelante un dicho popular, muchas veces empleado en la literatura clásica, para hacer ver que, a pesar de la inferioridad numérica frente a los indios, no habían "tomado truchas a bragas enjutas, como dizen" (II, 4,49); o sea, que pusieron mucha diligencia y trabajo para conseguir lo que deseaban.

Mantiene este mismo tono, cuando agrega que "por convenjr al serviçio de v. m. y perpetuaçjón de la tierra voy con el pie de plomo..." (II, 9,4-5).

Es más usual la forma sin el artículo definido; así dice Cervantes: "Se vaya con pies de plomo", para significar que una cosa ha de realizarse con lentitud, cautela y prudencia.

Aludiendo a sus hábitos que él no piensa cambiar, pues "mudar costumbres es a par de muerte", Valdivia le confiesa a Hernando Pizarro: "Bien sé que dirá v. m. que no haré casa con palomar y que soy un perdido" (p. 67).

Con esta frase se manifiesta de nuevo como hombre desprendido, generoso, incapaz de enriquecerse, pues su único anhelo es "descubrir y poblar tierras a S. M."

No le importa a Valdivia que el Emperador dé después este suelo conquistado por él a otra persona, siempre que se pague a sus acreedores lo que él gastó en beneficio del país y por su sustentación; y declara que, si así se procede, "yo quedaré contento y en calzas y en jubón, y con mis amigos iré por mar y por tierra a descubrir más en servicio de S. M." (p. 67).

Esta expresión familiar "en calzas y jubón" no significa aquí, como dicen los diversos diccionarios "indecentemente vestido y ataviado" (Aut. o "a quien han desnudado la capa y el sayo" (Covarr.), o

sea "en paños menores", tal como aparece empleada, por ejemplo, en el *Quijote* (I, 29), sino que metafóricamente equivale a "pobre y necesitado, o en situación difícil".

En esta misma carta, finge modestamente debilidad o falta de resistencia física para desempeñar todos los oficios que tuvo que reunir en una sola persona, siendo alarife, pastor, labrador, poblador, sustentador y descubridor a la vez, cuando dice que para ello "fue menester sacar fuerças de flaqueza" (p. 61), valiéndose de esta frase popular como simple recurso retórico, según creemos, pues, en verdad, Pedro de Valdivia no se consideraba impotente para hacer todo eso.

Y finalmente, no deja de prevenir a los caciques que sirvan bien a los cristianos, pues, "si no lo hacen —les advierte—, pagarán el pato" (p. 72), frase esta última muy corriente hasta hoy día.

Estos son algunos ejemplos que nos muestran que el rudo capitán Pedro de Valdivia, efectivamente, tenía ciertas condiciones de literato. Tanto es así que Eduardo Solar Correa no vaciló en incluirlo en su antología de *Escritores de Chile. Epoca colonial* (Santiago, 1932).

* * *

Operando con los conceptos opuestos de artificio, complicación—sencillez, llaneza, como puntos de referencia en la lengua, el maestro don Ramón Menéndez Pidal divide el siglo XVI en cuatro períodos[33]. Nos interesan aquí sólo los primeros dos, llamados la "época de Nebrija", y el "período de Garcilaso".

La primera fragmentación del siglo que inicia el segundo período, se funda en el hecho de que a partir de 1525 aproximadamente, se observa una tendencia cada vez más acentuada hacia la sencillez en la expresión. Aunque la prosa continuaba al principio con las características de un "lenguaje crespo y revesado"[34], de las novelas caballerescas, se produce luego una reacción impulsada principalmente por los historiadores de Indias. A ella se suman los esfuerzos de un Juan de Valdés, quien en su famoso *Diálogo de la lengua* (1535) recomienda también constantemente la llaneza en el lenguaje.

Las cartas de Pedro de Valdivia —las que actualmente poseemos— pertenecen, en razón de sus fechas (1545-1552) a esta misma época. En ellas —sobre todo en las dos más extensas dirigidas a Carlos V—, el conquistador narra los acontecimientos a poco de haberse producido,

[33] Cp. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *La lengua de Cristóbal Colón. El estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo* XVI. Colección ustral. Buenos Aires, 1942.

[34] Cp. R. MENÉNDEZ PIDAL, o. c., p. 67.

con un lenguaje que carece de artificio y afectación, aunque esté algo lejos de alcanzar la soltura y gracia de la novela realista coetánea.

Un recurso típico del estilo espontáneo, popular, se reconoce, desde luego, en el frecuente uso de la conjunción *y (e)*.

No obstante el aumento de la naturalidad y llaneza en el estilo durante la época de Garcilaso, frente a la de Nebrija, persisten siempre, en la prosa ciertos elementos artificiosos y rasgos de una sintaxis algo embarazada y tosca, propia del período anterior.

Y a pesar de la sencillez espontánea que distingue el lenguaje de Pedro de Valdivia, su sintaxis no está libre de todo artificio, pues con frecuencia hallamos el pronombre átono colocado delante del infinitivo (*de me dar,* etc.), práctica que J. de Valdés no considera natural (cp. *Diál. de la lengua,* p. 152).

Tampoco está exenta su sintaxis de cierta complicación que se manifiesta principalmente en algunos períodos largos, en los cuales predominan construcciones desprovistas de flexibilidad y elegancia y aun de claridad por las numerosas cláusulas intercaladas y subordinaciones de toda clase [35]. O, ¿podrá considerarse ágil y transparente el estilo de un párrafo como el que encontramos en la penúltima de sus cartas dirigidas al Emperador Carlos v? Dice así:

"Y tomada la rrelaçión, les daré (sc. a los vecinos) sus çédulas, como he hecho aquí, y dexaré rreformada aquella çibdad, por estar a punto para en llegando el mes de henero del año que viene a quinientos e çinquenta y dos pasar con la gente que pudiere, porque ya me han venido con estos navíos casi çient hombres y rremediádose muchos de potros que ya ay en la tierra y yeguas, otras veinte leguas adelante hasta otro rrío que se llama de valdivia e le posieron este nonbre las personas que embié a descubrir por mar aquella costa seis años ha y poblaré otra çibdad y effectuaré en ella y en su porpetuaçión lo que en as demás, dándome dios vida" (IX, 2,18-25).

Parece que la periodización propuesta por don Ramón Menéndez Pidal no se adapta muy satisfactoriamente a la prosa narrativa de los conquistadores de América[36]; pues juzgada en conjunto, la lengua de Pedro de Valdivia tiene en el aspecto sintáctico-estilístico sus raíces en "la época de Nebrija", mientras que, en el plano estético, refleja las tendencias del "período de Garcilaso", abarcando así los caracteres de toda la primera mitad del siglo.

RODOLFO OROZ.

[35] Caracteres similares señala H. Flasche para el estilo de Hernán Cortés; sin embargo, no compartimos su opinión respecto de que semejante técnica denote "Tendenz zur konstruktiven Straffheit der Satzgestaltung" (o. c., p. 4).

[36] Cp. también H. Flasche, o. c., p. 16.